

# David Velázquez Seiferheld



## Enseñar, alimentar, cuidar

Las escuelas paraguayas  
durante la Guerra del  
Chaco (1932-1935)



# **Enseñar, alimentar, cuidar**

**Las escuelas paraguayas durante la  
Guerra del Chaco (1932 – 1935)**

© David Velázquez Seiferheld  
velazquezd@hotmail.es



Una producción de:

**aranduboo**  
Lambaré – Central – Paraguay

Edición editorial: AranduBook  
Octubre – 2023

Ficha técnica:

Edición: Adobe InDesign | Adobe Photoshop | Adobe Acrobat Pro | Affinity In Design | Microsoft Word

---

AranduBook - - Lambaré; AranduBook, 2022. - - 53 p.

1. Historia paraguaya 2. Educación. 3. Paraguay. 4. Guerra del Chaco. 5. Bolivia. 6. 1932. 7. 1935. I. Autor: Velázquez Seiferheld, David. II. Edición editorial: AranduBook – Vera Abed, Carlos. III. Ilustración de tapa: AranduBook – Vera Abed, Carlos.

---

## ***Índice***

Nota preliminar .....	7
Agradecimientos .....	9
Presentación .....	11
Prólogo.....	13
Introducción .....	15
Capítulo I .....	21
Capítulo II .....	25
Capítulo III .....	33
Capítulo IV.....	43
Capítulo V .....	49
Capítulo VI.....	55
Capítulo VII.....	59
Conclusiones .....	63
Fuentes bibliográficas .....	67
Breve currículum vitae del autor.....	73



**Nota  
preliminar**

El presente libro se basa en el artículo aparecido en la revista Encuentros Uruguayos, bajo el título de *El impacto de la crisis con Bolivia y la Guerra del Chaco (1932 – 1935) en la educación*.<sup>1</sup> El autor agradece a los editores de la revista la autorización respectiva, para su uso en la presente publicación.

---

<sup>1</sup> Disponible en línea en: <https://ojs.fnce.edu.uy/index.php/encuru/article/view/1903>, consultado el 22 de junio de 2023.





## ***Agradecimientos***

El autor agradece a las siguientes personas e instituciones:

Al Prof. Mst. Simón Benítez Ortiz, Rector; a la Prof. Dra. Norma García Kaatz, Decana de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES); y a la Mg. Susana Ortigoza, Directora de Investigación, por su decidido apoyo a esta publicación;

Al personal de la Hemeroteca Carlos Antonio López, de la Biblioteca Nacional del Paraguay;

Al Director del Archivo Nacional de Asunción, Lic. Vicente Arrúa, y al personal técnico de la institución;

A la Profesora Lorem Beatriz Galeano de Recalde, exdirectora de la Escuela Básica No. 45 Prof. Adela Torres Sánchez, de Valenzuela; al Prof. Elvio René Vázquez, actual director de la misma, a la Prof. Benita Salinas, jefa de la Casa de la Cultura José Anuncio Salinas, al gestor cultural Virgilio Cantero, ambos de la misma ciudad, y a la directora de la Escuela Básica N° 3, República del Brasil, Asunción Vall Vda. de Font por el acceso a sus ricos archivos escolares.

A Aldo Mujica y Giovanna Toffoletti, por el trabajo en archivos y hemerotecas.

A Emilio González, Verónica Martínez y Andrés Deggeller, por el apoyo fotográfico.

Al director de la Biblioteca de Fernheim, Gundolf Niebuhr, y a la Dra. Margarita Miró, historiadora y miembro del Consejo Nacional de Educación y Ciencias.

A Arnaldo Martínez Prieto, Silvio Ávalos Sánchez, Edita Báez y Julio Sotelo, que facilitaron el acceso a documentos e imágenes de sus respectivos acervos;

A la asociación civil Enseña por Paraguay, por autorizar el uso del sitio muestraeducacion.com; con el que está vinculado este libro;

A Carlos Vera Abed, por la tarea de edición y diagramación; y,

A la Dra. Bárbara Gómez, respetada historiadora, presidenta del Comité Paraguayo de Ciencias Históricas (CPCH), quien generosamente accedió a prologar el libro.



## ***Presentación***

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES) constituye para nosotros un grato placer el presentar el libro **“Enseñar, alimentar, cuidar: Las escuelas paraguayas durante la Guerra del Chaco”**. Esta obra, resultado de las investigaciones del historiador David Velázquez Seiferheld, nos invita a conocer un periodo crucial de la historia de Paraguay, en el que las escuelas se constituyeron en bastiones de solidaridad en medio de la adversidad propia del conflicto.

En un contexto marcado por la guerra y la incertidumbre, las escuelas paraguayas no solo no fueron cerradas y –salvo excepciones– continuaron desarrollando sus clases, sino que además fueron espacios de contención social. El libro muestra testimonios emotivos acerca de cómo la educación, a pesar de inúmeras precariedades, logró mantenerse firme y cumplir su misión de enseñar, alimentar y cuidar a las generaciones futuras.

La UNVES reconoce la importancia de difundir esta obra como un legado invaluable para las futuras generaciones, no solo como un relato histórico, sino también como una lección de valores, resiliencia y compromiso. Es por ello que apoya activamente la publicación y distribución de este libro, con el firme propósito de preservar la memoria educativa de nuestro país y honrar el sacrificio y la dedicación de aquellos que lucharon incansablemente por mantener viva la llama del conocimiento en tiempos turbulentos.

A través de medios visuales y narrativos, esta obra nos invita a reflexionar sobre el impacto de las crisis y los conflictos bélicos, y la violencia, en la educación, recordándonos que las escuelas pueden ser faros de cuidado, esperanza y solidaridad, sosteniendo el camino hacia un futuro más prometedor.

Estamos ante algo más que un relato histórico; es un homenaje a la capacidad de planificación, la inventiva, el coraje y la determinación del magisterio, el alumnado, las familias y las comunidades que se enfrentaron a la adversidad con patriotismo. Es un recordatorio de que, incluso en tiempos de guerra, la educación sigue siendo un derecho inalienable que debemos proteger y preservar con todos los medios disponibles.

El relato de Velázquez Seiferheld nos lleva a un viaje emocionante a través de la historia de las escuelas paraguayas durante la Guerra del Chaco, descubriendo historias de sacrificio, solidaridad y esperanza que esperamos sean inspiradoras para las generaciones presentes y futuras, en el sentido de valorar y proteger el legado educativo de nuestro país. Estas mismas historias podrán ser, también, fuente importante de aprendizaje sobre cómo el magisterio, principalmente las maestras, lideraron, organizaron y gestionaron actividades de tan diversa naturaleza como enseñar, alimentar y cuidar, con dedicación e inteligencia.

Algunos puntos importantes contenidos en el libro, a destacar, son los siguientes:

1. Las instituciones educativas durante la Guerra del Chaco desarrollaron una memoria heroica, reflejada en efemérides, poemas, canciones patrióticas, himnos institucionales y placas recordatorias.
2. El hallazgo de antiguos archivos escolares entre 2019 y el presente año ha proporcionado información valiosa sobre las escuelas durante la Guerra del Chaco, incluyendo actas de creación del Hospital de Sangre de la Escuela Normal.
3. La investigación se basa en evidencia de archivos públicos y privados, testimonios orales, archivos escolares, registros oficiales, memorias institucionales e información de prensa.
4. La educación en Paraguay y Bolivia ha sido influenciada por el conflicto bélico de 1932-1935, con un enfoque en la participación estudiantil y el impacto en la política educativa.
5. El libro "Enseñar, alimentar, cuidar: Las escuelas paraguayas durante la Guerra del Chaco" analiza la relación entre educación y guerra, destacando el papel de las escuelas como espacios de contención social y solidaridad.
6. Se resalta la importancia de preservar los archivos escolares públicos y privados como parte de la memoria histórica y se invita a explorar otras áreas de la historia de la Guerra del Chaco.
7. La obra invita a reflexionar sobre el papel crucial de la educación en tiempos de crisis y conflictos, destacando la resiliencia y valor de las instituciones educativas durante la guerra.
8. Se menciona la relevancia de los textos y mapas escolares en la formación del imaginario nacionalista civil y militar, así como el papel del magisterio en la difusión de valores patrióticos durante la Guerra del Chaco.

Invitamos a las nuevas generaciones a investigar, conocer y valorar la historia educativa de Paraguay, y a comprender que, a pesar de los desafíos, la educación siempre prevalecerá como un pilar fundamental de nuestra sociedad. Únase a nosotros en este viaje a través de la historia de las escuelas paraguayas durante la Guerra del Chaco, y descubra el carácter transformador de la educación en medio de la adversidad.

¡Bienvenidos a este emocionante viaje a través del pasado para iluminar el futuro!

**Simón Benítez Ortiz**  
**Rector**  
**Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**

## **Prólogo**

Esta nueva obra del historiador David Velázquez Seiferheld nos convida a reflexionar sobre la educación paraguaya desde una perspectiva innovadora: analizándola en relación con la guerra.

El autor nos muestra que los primeros trabajos sobre la temática analizaron cómo la guerra Guasu fue presentada en los programas de estudios y textos escolares a inicios del siglo XX. En este marco, su propuesta nos induce a contemplar nuevos aspectos que componen a la compleja ecuación de educación y guerra. Es el telón de fondo desde el cual saca a la luz la imbricada relación existente entre los conflictos bélicos y la educación es la guerra del Chaco ocurrida entre 1932 y 1935.

A partir de un exhaustivo trabajo con fuentes de archivos públicos y privados, en el Capítulo 1 presenta cómo las guerras civiles de las primeras décadas del siglo XX afectaron la dinámica educativa nacional. En el siguiente Capítulo, a través de las reformas de R. I. Cardozo de la década de 1920 expone las tensiones existentes entre las concepciones de nacionalismo y cómo estas se expresaron en los espacios educativos.

En el Capítulo 3 por un lado, revela cómo las escuelas ubicadas en los territorios en disputa con Bolivia eran presentadas por el Estado paraguayo y, por otro, realiza un exhaustivo análisis de la forma en que eran exhibidos los territorios del Chaco en los libros escolares desde inicios del siglo XX y hasta comienzos de la guerra.

Ya en el Capítulo 4 explica cómo las escuelas y colegios se organizaron para apoyar a través de hospitales, huertas escolares e industrias caseras tanto a los que estaban en el frente de batalla como a las familias afectadas que quedaban en sus comunidades, demostrando que las instituciones educativas funcionaron como una gran red de contención y solidaridad.

En el siguiente Capítulo aborda los efectos que provocaron las movilizaciones masculinas de alumnos, maestros, directores y padres, indicando que a nivel socioeducativo esto se evidenció en la asistencia y la matriculación escolar, por un lado y por otro, propició la incorporación de mujeres a las aulas y a nuevos espacios laborales.

La disputa por el presupuesto público y las consecuentes tensiones entre los ministros de Educación y Guerra y Marina también son abordados y dan pie al Capítulo 6 que se concentra en analizar un tema actual y vigente, el financiamiento educativo y los sustantivos aportes voluntarios de las comunidades educativas. Estos últimos fueron los que permitieron el funcionamiento de las “Cajas Protectoras del niño”. En el 7° y último Capítulo el autor presenta cómo las tensiones sociopolíticas de la posguerra se trasladaron a los espacios educativos, dejando en evidencia una vez más cuán imbricada es la relación de la educación con los conflictos bélicos.

El historiador cierra su obra reflexionando sobre las tensiones que fue presentando a lo largo de sus capítulos y nos permite entender cuán importante es la educación para un país, cuán imbricadas están las decisiones políticas con la educación y cuánto se ve afectada por una conflagración bélica. En este sentido la obra de Velázquez Seiferheld no es solo

un aporte a la historia de la educación nacional sino también es una invitación a explorar otras áreas de la historia de la guerra del Chaco.

El resultado de su investigación, contenida en estas páginas, nos convoca como sociedad a valorar y proteger los archivos escolares públicos y privados y a comprender que aún hay mucha historia por contar y, también, nos recuerda algo que no ha perdido vigencia: las escuelas paraguayas fueron un espacio de contención y amparo para los estudiantes y sus familias, que sufrieron significativas pérdidas a causa de la guerra.

**Dra. Bárbara Gómez**

## Introducción

### **Educación y guerra en la historia: Una ecuación compleja**

El estudio del impacto de las guerras en la educación, desde la mirada de las ciencias históricas, es una tarea altamente compleja, en la que es necesario enfrentarse a la tensión entre la emocionalidad, la sensibilidad, los juicios éticos y morales, con la comprensión histórica que se produce con los instrumentos y conceptos de la disciplina. Incluso, se trata de algo aún más importante: una comprensión adecuada de los agentes, hechos y procesos que forman parte de las relaciones entre guerra y educación, es requisito previo fundamental para, luego, emitir juicios éticos, morales y políticos.

La complejidad del análisis aumenta, dado que, desde la modernidad, el sujeto de la educación por excelencia, es el niño. De modo que, en términos contemporáneos, es casi imposible separar guerra, educación y niñez, adolescencia o juventud. Por otro lado, como la modernidad escolar es concomitante con la modernidad de los estados nacionales, aquella fue pensada como ámbito fundamental de la formación del ciudadano y soldado<sup>2</sup>.

En una época en que no existía una esfera positiva de derechos humanos, y como parte de ésta, de derechos de la niñez, el reclutamiento de niños en los ejércitos, en tiempos de guerra, era un problema práctico que se reducía a que quien podía portar armas y pertrechos, podía ser reclutado.

Es cierto que los niños, por lo general, estaban en la retaguardia, en las áreas de aprovisionamiento o como abanderados o tamborileros. En ocasiones, combatieron, como *Los Emulantes*, en México, al lado del sacerdote José María Morelos y Pavón, en 1811; los *Niños mártires de Chapultepec*, también en México, en 1847; *Los Cabitos* de Lima, durante la Guerra del Pacífico. En las guerras de independencia de Bolivia, también participaron niños, e, incluso, algunos fueron luego protagonistas centrales de la vida política boliviana, como Manuel Isidoro Belzú, quien llegó a ser Presidente de la República.

Sin embargo, en ninguna guerra hubo niños en número y proporción tan grandes como en la Guerra de la Triple Alianza (1865 – 1870), que integraron el ejército paraguayo que se batía en inferioridad numérica y de recursos contra las tropas

---

<sup>2</sup> La relación de la niñez con la guerra es anterior a la existencia de las escuelas, como queda en evidencia en la propia palabra *infante*, que, según Joan Corominas, designa al “niño de mantillas, niño pequeño”, “incapaz de hablar”. En España, el concepto mutó, hacia el siglo XII, para designar “al joven noble” y un siglo después, “al hijo del rey”. El mismo autor agrega que, a mediados del siglo XVI, la desinencia del italiano *-fante*, “mozo, muchacho”, y también “sirviente”, designó a los criados de los caballeros, y, luego, a los “soldados de a pie”. Corominas, Joan. Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. 3ª edición. Gredos: Madrid, voz “Infante”. p. 335 – 336.

argentinas, brasileñas y uruguayas, en su propio suelo, especialmente desde 1868, aunque también existían niños combatientes en los ejércitos aliados<sup>3</sup>.

Desde mediados del siglo XIX aparecieron en los estados independientes de América Latina los liceos militares, que eran, generalmente, internados militarizados destinados a hijos de las élites dirigentes. Éstos se distinguían de los estudiantes de las escuelas de talleres y escuelas de oficios de los ejércitos, generalmente niños y jóvenes humildes, huérfanos o abandonados, que eran “corregidos” en éstas.

Las escuelas del sistema educativo, por su parte, como elemento curricular central de la formación ciudadana, creaban los batallones escolares, en los que aprendían rudimentos de organización militar y uso de armas. Esta estrategia, que duró unos 20 años, entre fines de siglo e inicios del siguiente, fue duramente cuestionada desde la pedagogía, y, eventualmente, con el tiempo, suprimida.

La Gran Guerra, la primera guerra mundial (1914 – 1919) con sus grados inéditos de destrucción indiscriminada de infraestructura y poblaciones, mostró los límites de unas débiles y tácitas leyes de guerra, afectando las vidas de millones de niños y niñas en una escala antes desconocida.

En este escenario, sin los instrumentos y medios para proteger a la infancia, Thomas Woody (1891 – 1960) expresaba, en, y acerca de, la atmósfera nacionalista que caracterizaba a los estados e imperios desde el siglo XIX, que “La guerra es un instrumento del estado nacional; la educación, como instrumento de la voluntad nacional, se ha convertido en una preparación psicológica para la prueba final de la guerra”<sup>4</sup> (Woody, 1945: 587).

El autor enfatizaba que la educación creaba “Una satisfacción provinciana con la nación propia; subestimación, desprecio u odio a los otros; aceptación de la guerra como medio de resolución de conflictos entre estados; un arrogante “aplantar al enemigo”<sup>5</sup>, “conquistar el mundo”, patriotismo, una prontitud dócil para obedecer órdenes, (...) –tales han sido

---

<sup>3</sup> Entre la literatura con fines de divulgación, véase Colmán Gutiérrez, Andrés (2013) *Acosta Ñu*. El Lector: Asunción; Cosp Sandoval, Enrique (2020) *Inocencia perdida: los niños en la Guerra de la Triple Alianza*. Goya: Asunción. Con diferentes énfasis –no solo en la batalla de Acosta Ñu–, véase Barreto, Ana (2020) Silvia Cordal: *La niña que vivió para contarlo*. Atlas: Asunción; y, muy especialmente, Fuentes Armadans, Claudio (2021) *Acosta Ñu, relato de una tragedia*. Atlas: Asunción. Este último libro se basa en una síntesis lograda, a partir de una muy amplia diversidad de fuentes (documentales, bibliográficas, hemerográficas) tanto del Paraguay como de Argentina, Brasil y Uruguay). En cuanto a los estudios históricos, véase Potthast, Barbara (2005) *Niños soldados y niñas famélicas en la Guerra del Paraguay*, en Potthast, Barbara/ Sandra Carreras (eds.): *Entre familia, sociedad y estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX y XX)*. Biblioteca Iberoamericana. Frankfurt a.M./ Madrid: Vervuert/ Iberoamericana 2005, 89-114; y Segovia G., Víctor J. *Participación de niños y mujeres en la Guerra contra la Triple Alianza (1864 – 1870)*. FONDEC: Asunción. 2019.

<sup>4</sup> Original en inglés, traducción del autor.

<sup>5</sup> En el original: “lick the enemy”, expresión en inglés para expresar la derrota completa y total del enemigo. No tiene traducción exacta al español.



las actitudes mentales, desarrolladas en varios grados por los grandes competidores modernos por la victoria en la carrera por el poder nacional”.

Con la segunda guerra mundial en desarrollo, un estudio coordinado por William Carr y Mary Louise Mallam analizaba el impacto de la guerra que se inició en Europa sobre la educación en los EEUU. Además del impacto de la guerra en los estudiantes, los autores proponían otros campos de análisis, como: el grado en que la guerra había estimulado al liderazgo federal en educación; los efectos de la guerra en la opinión pública en lo concerniente a la eficiencia de la escuela y el valor de la educación; los efectos de la guerra en el financiamiento de la educación; las nuevas funciones asumidas por la escuela durante la guerra; la naturaleza y el alcance de los cambios curriculares motivados por la guerra en historia, en las artes, idioma, economía doméstica, y otros campos; consecuencias de la guerra sobre el prestigio relativo de la profesión docente.<sup>6</sup>

Los estudios históricos en el Paraguay, que se refieren a la guerra y la educación, enfatizan, sobre todo, la forma en cómo era presentada la guerra de la Triple Alianza en los programas de estudio, textos, currículum, de fines del siglo XIX e inicios del XX, en el marco de las batallas por la memoria que tenían lugar en aquellos años, entre los regeneracionistas y reparacionistas. La historia oficial, dominada por la narrativa liberal regeneracionista, vinculaba la guerra de la Triple Alianza a los regímenes de Francia y los López, caracterizados como “tiranos”, al mismo tiempo que, en una solución de compromiso forzado, exaltaba el heroísmo del pueblo. Mientras tanto, surgía y se consolidaba una corriente revisionista, heroicista, que, finalmente, prevalecería desde 1936.<sup>7</sup>

En lo que se refiere a la Guerra del Chaco, la historiografía pone de relieve, por lo general, el esfuerzo colectivo realizado por el país para enfrentar el conflicto bélico que, entre 1932 y 1935, lo enfrentó con Bolivia. Sin dudas, fueron las Juntas de Aprovisionamiento la bisagra entre las acciones de la sociedad civil organizada y el ejército: las Juntas, tanto la nacional como las locales, coordinaron el apoyo que comisiones organizadas con diversos niveles de formalidad, asociaciones

---

<sup>6</sup> Carr, William G., y Mallam, Mary L. Chapter II: *Effects of the World War on American Education. Review of Educational Research*, Vol 13, No. 1, pp. 13-20. 1943. En línea en: <https://doi.org/10.3102/00346543013001013>

<sup>7</sup> Mencionamos los trabajos recientes de Liliana Brezzo, “Reparar la nación” *Discursos históricos y responsabilidades nacionalistas en Paraguay*, en *Historia Mexicana*, LX, 1: 2010; Bridget Chesteron, *The grandchildren of Solano López. Frontier and Nation in Paraguay, 1904 – 1936*, Albuquerque, NM; New Mexico University Press, 2013; Ignacio Telesca, *La Guerra en la escuela. Textos de lectura y celebraciones escolares en el Paraguay de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Folia Histórica del Nordeste. 2015; Pedro Caballero Cáceres, *La instauración del nacionalismo como política de Estado durante el gobierno del Cnel. Rafael Franco (1936 y 1937)*, en *Trans-pasando Fronteras*, núm. 7. 2015; David Velázquez Seiferheld, *Mbo’è. Introducción a la historia de la educación paraguaya*. CAV/Museo del Barro – Diakonía. Asunción, 2019; Bárbara Gómez, *¿Quién manda en la educación paraguaya? La prohibición de Francisco Tapia, 1898*, en *Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales* nº 11, 2020; y Carolina Benítez Alegre, *Género y nacionalismo en la educación paraguaya: las mujeres en la historiografía escolar de la Guerra de la Triple Alianza*, en revista *Diálogos*, 24 (3). 2020.

de caridad, instituciones educativas, ofrecieron a las fuerzas armadas durante el conflicto. Con razón, fueron llamadas “Protagonistas de la Retaguardia”<sup>8</sup>

En el caso de las escuelas, las referencias aluden al papel que las instituciones educativas cumplieron como lugares de alojamiento de tropas, hospitales de sangre, o espacios de realización de actividades de recolección de apoyos materiales, tales como festivales o tertulias. Más recientemente, y desde una perspectiva social del conflicto, nuevos trabajos abordan con mayor profundidad el papel de la educación y su impacto en el cambio de roles de las mujeres en el Paraguay durante la guerra, aunque sin casi referirse a una profesión ya por entonces ampliamente feminizada: el magisterio.<sup>9</sup>

Instituciones educativas, --algunos de cuyos maestros y alumnos fueron movilizados y/o reclutados y combatieron, muriendo en la Guerra o sobreviviendo a ella--, desarrollaron una memoria heroica, materializada en efemérides, poemas, canciones patrióticas, himnos institucionales, placas recordatorias o monolitos de homenaje.<sup>10</sup>

Entre el 2019 y el corriente año, fueron hallados antiguos archivos escolares que contienen información valiosa sobre las escuelas durante la Guerra del Chaco, así como un archivo con las actas de creación del Hospital de Sangre de la Escuela Normal<sup>11</sup>. Éstos nos permiten visualizar el impacto de la Guerra sobre la política educativa, matrícula escolar, la gestión, administración y organización escolar, y sobre el currículum. Estos archivos permiten ampliar e invertir la mirada del análisis, desde cómo las decisiones estatales y la presión social intentaron que la escuela desempeñara un rol, o varios, determinados y reglados por instrucciones oficiales, a cómo las escuelas efectivamente se organizaron para hacerlo.

Nuestro trabajo se basa, entonces, en evidencia proveniente de archivos públicos y privados, testimonios orales, archivos escolares, registros oficiales, memorias institucionales e información de prensa. Lejos, creemos, está de agotarse la información de la que pudiera llegar a disponerse, pero entendemos que contamos con una masa suficientemente importante de datos para presentar un trabajo con conclusiones relativamente sólidas, y que, a la vez, invitan a ampliar y profundizar los estudios sobre este campo tan, insistimos en ello, complejo.

---

<sup>8</sup> Barboza, José Heriberto. *Protagonistas de la Retaguardia. Capítulos “La Junta Nacional de Aprovisionamiento” durante la Guerra del Chaco*. Asunción, edición de autor, 1998.

<sup>9</sup> Véase, por ejemplo, Barreto, Ana. *Mujeres que hicieron historia en el Paraguay*. Asunción, Servilibro – Secretaría de la Mujer, 2011; Sosa, Estela Mary. *Transformación de las relaciones de género en contexto bélico*. Buenos Aires, 2010; Monte de López Moreira, Mary. *Mujeres en la Guerra del Chaco. Su protagonismo en la retaguardia y la vanguardia*, en *Res Gesta. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – Instituto de Historia*. Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018. Velázquez Seiferheld, David. *Mbo’è. Introducción a la historia de la educación paraguaya*. Asunción, CAV – Museo del Barro, 2019. Véase también el artículo de divulgación de Velázquez, Seiferheld, David. *Enseñar, alimentar, cuidar. Las escuelas durante la Guerra del Chaco (1932 – 1935)* en el diario La Nación, 12 de junio de 2017. Asunción.

<sup>10</sup> El recuerdo de la participación estudiantil ante la Guerra del Chaco se remonta a las conmemoraciones de los sucesos del 23 de octubre de 1931, descritos en el transcurso del texto.

<sup>11</sup> En el archivo de Beatriz Mernes de Prieto (1899 – 1998), docente, feminista, de destacada actuación civil y política en el Paraguay del siglo XX, activa militante del partido liberal. Actualmente, su documentación se encuentra en la Biblioteca Justo P. Prieto, del acervo de Arnaldo Martínez Prieto.

Paraguay y Bolivia atraviesan, desde 1938, un periodo de prolongada paz y fructíferos intercambios de todo orden. Ambos estados honran a quienes combatieron unos contra otros, en 1932 y 1935. Sin embargo, y aún con un marco conceptual distinto respecto de la niñez y sus derechos, en varios lugares del mundo, la educación sigue siendo rehén de la guerra, como señalaba la UNESCO: “solamente la mitad de los niños y un cuarto de los adolescentes refugiados están escolarizados y en las regiones en conflicto hay más de 28 millones de niños no escolarizados” (UNESCO, 2017). Puede la Historia alertar sobre esta paradójica relación entre la guerra y la educación: una educación que sigue preparando para dar la vida por la patria, –última ratio del nacionalismo, aun cuando el interés superior del niño, -su protección, su promoción-, es la última ratio de nuestro futuro como especie.



## Capítulo I

### **Escuelas y guerras en el Paraguay en las primeras décadas siglo XX**

Los antecedentes más inmediatos a la Guerra del Chaco, sobre el impacto de la violencia en las escuelas, fueron las guerras civiles del Paraguay, desde fines del siglo XIX hasta la guerra civil de 1922 – 1923.

La prensa, los archivos institucionales y los escolares son las fuentes que refieren del tema, durante la revolución de 1904, ocurrida entre agosto y noviembre de dicho año<sup>12</sup>. De todos, el testimonio más elocuente que sintetiza cómo afectó la guerra civil a la educación, fue el del presidente Juan B. Gaona, quien expresó: “La Enseñanza Superior, así como los Colegios Nacionales y las Escuelas Primarias han sufrido los trastornos consiguientes al estado normal creado por nuestra pasada contienda civil (...) En las escuelas de instrucción primaria, se ha tenido igualmente que declararse perdido el curso de 1904.”<sup>13</sup>

En medio de la crisis que alteró el país entre 1904 y 1912, en 1909, hay registros de las escuelas de la jurisdicción de Pedro González (hoy Mayor Martínez), de suspensión de clases por el reclutamiento de los maestros y de los agentes escolares contra las tropas revolucionarias, así como por las amenazas y el pillaje de éstas contra las poblaciones y escuelas de la costa del Paraná, dañándose gravemente los locales y perdiéndose útiles y bibliotecas enteras.<sup>14</sup> La Dirección General de Escuelas solicitó a los jefes políticos y “vecindarios” la reparación de los locales y recursos adicionales, para que las clases se reanudaran<sup>15</sup>.

Igualmente, existe correspondencia oficial que revela el alto número de alumnos incorporados a la Guardia Nacional durante la crisis política y guerra civil de 1911 y 1912, que vieron afectados negativamente sus estudios<sup>16</sup>, así como del uso de escuelas con fines de ocupación de tropas: las escuelas ocupadas estaban “en estado deplorable”<sup>17</sup>.

---

<sup>12</sup> Véase “Los cursos escolares”, en El Paraguay del 14 de julio de 1904; y “Las Escuelas. Deben reabrirse los cursos” también en El Paraguay, 5 de setiembre de 1905.

<sup>13</sup> *Mensaje del Presidente Provisorio de la República al Honorable Congreso Nacional al abrir sus sesiones*. Abril de 1905. Asunción, Talleres de El Diario, 1905. Pp. 15-16

<sup>14</sup> Véanse las notas dirigidas al Inspector General de Escuelas Juan R. Dahlquist, por docentes y agentes escolares de las compañías de Curuzu Cuatía e Ita Corá y de la escuela de la ciudad. En PY-ANA-SE-CNE-577-1-291, fs. 18-19.

<sup>15</sup> Véase PY-ANA-SE-CNE-572-1-275, f. 204

<sup>16</sup> Nota del 2 de febrero de 1912, firmada por varios alumnos del Colegio Nacional, al ministro de Instrucción Pública, Justicia y Culto. En: PY-ANA-SE-MJ-644, fs. 8 y 9.

<sup>17</sup> Nota del 12 de marzo de 1912 del Director General de Escuelas, sobre ocupación militar de la escuela San Roque, de Asunción, dirigida al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública; nota del 12 de abril de 1912, del Director General de Escuelas al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, señalando que las clases en las escuelas de Pilar y Concepción no pueden iniciarse debido al “estado actual de los locales” de ambas ciudades. En el caso de Pilar, la ocupación fue violenta y sin coordinación con el Agente Escolar. En: PY-ANA-SE-MJ-644, fs. 27 – 28. También el 12 de abril, la escuela de Villeta se encontraba en estado “de completa ruina” por la ocupación de fuerzas militares, f. 32.

En el Colegio Nacional, Juan E. O’Leary, Director del Colegio y protagonista ya entonces de primera línea de las polémicas por la memoria, resaltaba lo siguiente en su elocuente memoria anual de 1912 (año particularmente difícil, tras la sangrienta guerra civil del año anterior):

*“Estos percances que se ve obligada a sufrir nuestra enseñanza secundaria, son indudablemente una de las más dolorosas consecuencias de la anarquía en que vivimos. Desgraciadamente la política todo lo absorbe (sic) en el Paraguay convirtiéndose en la única preocupación y sometiéndolo todo a su implacable imperio. En otras partes la política constituye un factor de la vida nacional, cuya presencia no impide el desenvolvimiento progresivo de los otros factores que determinan la unidad social. No así en nuestro siempre infortunado país, los problemas vitales de la economía pública, lo mismo que el desenvolvimiento educacional, el cuerpo y el espíritu de la patria toda se hallan supeditados a esa fiebre suicida que se ha apoderado de nosotros y que hemos dado en llamar política”.*

La solución, para O’Leary, estaba en la recordación de la Guerra del 70. En su concepto acerca de la función de la historia, el recuerdo del sufrimiento de una guerra contra un enemigo común, debería crear una suerte de patriotismo historiográfico, heroico, que debería inhibir las luchas internas:

*“Por eso siempre he creído que es un alto deber tratar de salvar a nuestra juventud apasionándola por algo elevado y grande, que levante su corazón y ensanche su horizonte. Y no veo otro medio para esto que cultivar en ella el sentimiento nacional, vigorizando su amor patrio. He aquí el secreto de mi constante prédica histórica, no siempre bien interpretada. El espectáculo grandioso de nuestro ayer tiene suficiente fuerza sugestiva para operar el milagro. Hay que hacer conocer lo que se ignora, la medida de aquel nuestro patriotismo, la magnitud de aquel inmenso dolor sufrido en común, en aras de nuestra independencia amenazada, si queremos que el odio se aplaque y soplen alguna vez vientos bonancibles de fraternidad. Solamente el pasado ha de unirnos, ya que en el presente no encontramos sino pretextos para mantenernos en perpetua guerra”<sup>18</sup>.*

En los archivos escolares de las ciudades Valenzuela y Piribebuy, se menciona el cierre de escuelas ante la inminencia de combates durante la guerra civil de 1922 – 1923, en el mes de julio de 1923. Sobre los daños materiales sufridos por las escuelas y colegios durante las guerras civiles, el presidente interino de la República, Luis A. Riart, señaló en su Mensaje al Congreso en abril de 1924:

*“La Instrucción primaria fue la que más grandes tropiezos sufrió con la suspensión de las clases en muchos pueblos, la destrucción de útiles escolares y la inhabilitación de locales. El Gobierno ha acudido al auxilio de las autoridades escolares, con los medios a su alcance, sin haber conseguido hasta la fecha normalizar por completo el funcionamiento de todas sus dependencias. En este ramo queda mucho que reconstituir y encauzar<sup>19</sup>”.*

El violento enfrentamiento impresionó hondamente a los estudiantes secundarios y universitarios, y condujo a la formación de núcleos con intenciones de contribuir activamente a la paz y a la recuperación del país<sup>20</sup>.

Se ahondaron las diferencias políticas, las que se tradujeron en la separación de docentes de sus cargos, y en el alejamiento de funcionarios superiores de indudable mérito, dado el encono que los conflictos produjeron. Un caso paradigmático es el de Manuel Riquelme, educador de nota, quien dejó su cargo en el Consejo Nacional de Educación por su desacuerdo con el presidente Eusebio Ayala, durante la crisis que desembocó en la guerra civil de 1922.

El impacto de las guerras civiles sobre la matrícula escolar fue significativo. Entre 1904 y 1912 tuvo un desempeño irregular, con años de crecimiento y dos años (1905 y 1911) de caída de la matrícula. En 1909, se promulgó la Ley de Educación primaria obligatoria y gratuita. Sus efectos se dejaron ver recién desde 1913, lograda la pacificación, cuando la inscripción en la primaria y en las escuelas normales trepó de 49.200 alumnos en 1912 a 64.625 en 1913. Entre 1922 y 1923, la caída de la matrícula fue de 78,464 estudiantes de primaria a 72,909. Al año siguiente, también ya lograda la paz, creció hasta 91.322 alumnos.

Si la educación que se desarrolló desde 1924 en adelante tuvo un marcado sello pacifista, ello también se explica por las consecuencias de la revolución de 1922- 1923, como se verá a continuación.

---

<sup>19</sup> *Mensaje del presidente provisorio de la República del Paraguay Dr. Luis A. Riart al Congreso Nacional. Asunción, Imprenta Nacional, 1924. p. 17*

<sup>20</sup> Eduardo Amarilla, exdirigente estudiantil en dichos años, decía: “Fuerte impresión recibida en el alborar de nuestra juventud: la Patria desagrada y dividida por pasiones de orden político”, en Resquín, Ruperto. *La generación paraguaya 1928 – 1932*. Asunción, 1948. Pp. 15 – 16.





## Capítulo II

### ***“La escuela paraguaya debe reposar en un vigoroso nacionalismo” Nacionalismos en pugna en la educación***

En un estudio anterior, hemos reconstruido el escenario de pujas ideológicas entre diversos nacionalismos en el seno de la educación paraguaya entre 1920 y el inicio de la Guerra del Chaco<sup>21</sup>. La reforma educativa que se inició, de hecho, con el nombramiento del maestro normal Ramón Indalecio Cardozo (1876 – 1943) como Director General de Escuelas, abordaba el tema del patriotismo desde una perspectiva cívica<sup>22</sup>, con fuerte énfasis en el respeto a la libertad, a las leyes y a las instituciones republicanas: “El patriotismo. El respeto de la ley como fundamento de la grandeza de la patria. Hacer ver cómo se engrandece la patria respetando las leyes y sus instituciones. Que uno de los medios para conseguir la grandeza y la prosperidad del país, es prepararlo para una sólida riqueza económica, mediante el trabajo de sus hijos”.

La adopción de esta perspectiva no era accidental ni arbitraria. Entre 1922 y 1923, la Dirección General de Escuelas realizó una Encuesta sobre Vocación entre alumnos y alumnas de la Escuela Brasil, una de las más antiguas y prestigiosas del país, que mostraba el impacto del discurso belicista en la educación.

Cardozo la explica en los siguientes términos:

*“La acción docente sobre la formación de la conciencia nacional en nuestras escuelas está caracterizada por el predominio de una educación exclusivamente guerrera<sup>23</sup>. Predomina la creencia de que el patriotismo se reduce a servir a la patria en la guerra. De aquí que toda enseñanza gira en torno a las lides y gestas guerreras. Las recitaciones, las poesías escogidas como temas de declamaciones, las conferencias a los niños, no versan sino sobre la guerra, el estampido horrísono de los cañones, el clamor bélico de los clarines y la sangre que a torrente corre por los campos de batalla”<sup>24</sup>.*

---

<sup>21</sup> Velázquez Seiferheld, David. “Desratizar la enseñanza... una tarea auténticamente nacionalista”. *La polémica entre el nacionalismo y la Escuela Nueva (1925 – 1941)*. En Sociedad Argentina de Historia de la Educación. *Anuario de Historia de la Educación*. Vol. 16, No. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.

<sup>22</sup> Aunque la distinción entre nacionalismo cívico y nacionalismo étnico es bastante antigua, adoptamos como concepto de nacionalismo cívico el de Michael Ignatieff: “El nacionalismo cívico sostiene que la nación debe estar compuesta por todos aquellos -independientemente de su raza, color, credo, género, idioma o etnia- que suscriban el credo político de la nación. Este nacionalismo se denomina cívico porque concibe a la nación como una comunidad de ciudadanos iguales y titulares de derechos, unidos en apego patriótico a un conjunto compartido de prácticas y valores políticos”. En Ignatieff, Michael. *Blood and belonging: Journeys into the New Nationalism*. Londres, Farrar, Straus and Giroux, 1996. Original en inglés, traducción del autor.

<sup>23</sup> En cursiva, en el original.

<sup>24</sup> Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública (1925) Ley Nº 689 de Enseñanza Primaria. Plan de Estudios. Programas sintéticos para las Escuelas Primarias de la República. Publicación Nº 2, pag. 28.



despecho de la alta autoridad de la educación primaria, que pugnan (*sic*) por cercenar, ahogar ese noble y naciente sentimiento”.

Años después, en 1930, El Diario expresaba en su editorial<sup>26</sup> “La columna vertebral de la enseñanza”, lo siguiente:

*“El nacionalismo en su doble aspecto del idioma y de la historia nacionales, tiene que ser la columna vertebral de la enseñanza escolar [...] luego la historia, mucha historia, toda la historia necesaria para hacer amar a la patria donde hemos nacido [...] se ha de enseñar al niño que el Paraguay es un pueblo digno y sufrido, que ha forjado su nacionalidad en 4 siglos de lucha. ¡La historia es para nosotros el más importante de los factores imponderables de nuestra defensa! [...] Por eso la escuela paraguaya debe reposar en un vigoroso nacionalismo”.*

Desde el sector militar tampoco se ahorraron críticas, aunque dado el carácter del ejército –no deliberante, sometido al poder civil–, éstas se hacían a través de seudónimos, o comentarios confidenciales. Arturo Bray, que llegaría a ser una importante figura militar y literaria, cuestionó a través del diario Patria a la reforma educativa, según recuerda en sus Memorias:

*“¡Un comunista le hubiera puesto la firma al ‘proyecto’ del calificado profesor! Aparte de su pésima redacción, plagada de lugares comunes, su prédica en un país enfrentado a una inminente y gravísima crisis internacional, resultaba insensata y extemporánea, por no darle otro calificativo. En las columnas de ‘Patria’ –puesto que un diario oficialista no lo hubiera aceptado- publiqué un artículo firmado por ‘Un oficial paraguayo’ rebatiendo aquellas directivas<sup>27</sup>”.*

En 1927, el asesinato de Adolfo Rojas Silva, Teniente 2º del Ejército paraguayo, en las cercanías del Fortín Sorpresa, por parte de tropas bolivianas, desató una oleada de exaltación patriótica<sup>28</sup>.

Espontáneamente, miles de jóvenes se ofrecieron a combatir. En la escuela España, de la ciudad de San Lorenzo de Campo Grande, el maestro Cesáreo Bordón se dirigió, el 26 de marzo de 1927, a los niños, mediante una alocución patriótica

---

<sup>26</sup> El Diario. Asunción, 26 de febrero de 1930.

<sup>27</sup> Bray, Arturo. *Armas y Letras. Memorias*. Asunción. El Lector. 2011, pág. 135.

<sup>28</sup> Adolfo Rojas Silva (1906 – 1927). Al momento de su asesinato tenía el grado de Teniente 2º de infantería. En 1936, por Decreto 514, el coronel Rafael Franco decretó su ascenso al grado inmediato superior, de Teniente 1º y fue declarado Héroe Nacional.

en la que incorporó elementos que desde hacía décadas circulaban en la memoria colectiva: el papel de las mujeres y los niños en la Guerra de la Triple Alianza:

“Deben saber también –refiriéndose a Bolivia— que tenemos a nuestro lado a la Mujer Paraguaya para restañar nuestras heridas, calmar nuestros dolores, mitigar nuestras fatigas y... después... sobre nuestras cenizas, forjar otra generación de hombres libres, otra nueva patria!...

Además, deben tener presente que estos niños, futuros mártires de Acosta Ñu, combatirán a nuestro lado defendiendo, palmo a palmo el terruño que pisamos, la libertad que gozamos y la soberanía e integridad del suelo que guarda los restos de nuestros mayores”.<sup>29</sup>

Con todo, Cardozo no desdeñaba el papel de los héroes. La acusación era injustificada. Si se leen sus textos escolares fundamentales: *El Paraguay*, libros primero, segundo y tercero, se pueden encontrar relatos en clave heroica que involucran a niños, como “El Niño Patriota”, en el Libro III, p. 88.

En 1931, como reacción a la captura del fortín Masamaklay por parte del ejército boliviano, una movilización liderada por estudiantes del Colegio Nacional y la Escuela Normal para protestar contra lo que se consideraba indefensión del Chaco por parte del gobierno, finalizó con una masacre, el 23 de octubre, frente al Palacio de Gobierno, causada por fuego de metralla proveniente del interior de la sede presidencial. Aunque el presidente José P. Guggiari solicitó permiso para someterse a juicio político, el Congreso no halló motivos para abrir una causa; y nunca pudo esclarecerse debidamente la pregunta de quién dio la orden de disparar contra los manifestantes. El hecho puso fin también al frágil proceso político que se había iniciado en 1928, con la primera competencia interpartidaria por la presidencia de la República entre liberales y colorados desde la fundación de ambos partidos, en 1887, ya que los colorados se retiraron del Congreso. Varios profesores del Colegio Nacional y la Escuela de Comercio fueron destituidos acusados de participar “en el movimiento de carácter subversivo”<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> Discurso original obrante en el acervo de Silvio Ávalos Sánchez. El documento manuscrito puede descargarse del sitio *Mbo'ê: Escuelas y Docentes en tiempos de crisis*, en <https://muestraeducacion.com/wp-content/uploads/2021/06/Documento-Bordon-completo-pdf.pdf>

<sup>30</sup> Véanse los Decretos 41770 del 24 de octubre de 1931, 41789 del 30 de octubre de 1931, respectivamente, de destitución de Anselmo Jover Peralta (de sus cargos docentes y de su condición de miembro del Consejo Nacional de Educación); y de Juan Stefanich y Adriano Irala. También el Decreto 41821 del 3 de noviembre de 1931, de separación del docente Roque Gaona; y 41893, del 9 de noviembre de 1931, de destitución del profesor Roque Samaniego. Igualmente, el Bedel del colegio, Antonio Gómez, fue separado por la misma razón, por Decreto 42076 del 30 de noviembre de 1931. Durante la dictadura del General Higinio Morínigo (1940 – 1948), el 23 de octubre fue considerada una Fecha Importante, con la denominación de “Día de los Mártires de la Revolución Nacional”.

No parece haber sido desarrollada en las escuelas del Paraguay una Pedagogía de la Guerra, sistemática, específica, al modo de la *Kriegspedagogie* que se desarrolló en Alemania durante los años de la primera Guerra Mundial<sup>31</sup>. Por el contrario: la tesis de que el Paraguay estaba defendiéndose abonó la idea de un país pacífico obligado a ir a la guerra.<sup>32</sup> Como se verá después, lo que sí contenían los textos escolares y los mapas, eran los argumentos sobre los que el Paraguay basaba sus derechos sobre el Chaco.



*Niña cantando ante tropas y enfermeras prestas a partir al Chaco, en el patio de la antigua Escuela Militar, ca. 1932. Colección David Velázquez Seiferheld.*

Como existieron rituales públicos de exaltación del pasado guerrero<sup>33</sup>; ceremonias en torno a los fallecidos en combate con participación de niños y niñas, imitaciones del heroísmo militar por parte de los niños, exaltación popular en la difusión

---

<sup>31</sup> Para el concepto de Pedagogía de Guerra, véase Kay, Carolyn. "War Pedagogy in the German Primary School Classroom during the First World War", en *War and Society*. School of Humanities and Social Sciences, University of New South Wales, 2014. Vol. 33, No. 1, pp. 3-11.

<sup>32</sup> Paraguay acusó a Bolivia de desarrollar un espíritu belicista en las escuelas. Véase: Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto correspondiente al periodo abril de 1933 – marzo de 1934. Asunción, Imprenta Nacional, 1934. Pp. 245 y ss.

<sup>33</sup> En 1933 se conmemoró por primera vez el Día de los Defensores de la Patria, el 1 de marzo, ante una multitud, en el parque Carlos Antonio López de la ciudad de Asunción.

de las noticias en torno al conflicto, así como palabras de estímulo del magisterio en las aulas sobre valores como la disciplina, el trabajo y el orden; y del clero católico mayoritario en los templos<sup>34</sup>; y la prédica guerrerista en la sociedad, fueron estos los elementos que quizás influyeron en manifestaciones de entusiasmo por parte de la niñez hacia la guerra, más que el contenido programático<sup>35</sup>.

En 1934, en el ambiente de patriotismo y nacionalismo de la sociedad paraguaya catalizado por la guerra, el gobierno de Eusebio Ayala oficializó la versión del himno nacional propuesta por el maestro Remberto Giménez, por Decreto No. 52.187, del 12 de mayo, dado su “deber” de “fijar definitivamente la letra y música del Himno Nacional dando término a la diversidad de versiones circulantes adoptando como únicas las originales, a fin de que en todos los actos públicos, escolares, oficiales y sociales sea uniforme el canto que resume las tradiciones y las glorias nacionales”.

Un aspecto en que el currículum de la reforma demostraría su eficacia en tiempos de la guerra, fue, sin dudas, en la difusión de la agricultura a través de huertas escolares. Aunque no tenemos datos anuales, sí los tenemos del año 1926, cuando 165 escuelas contaban con huertas y chacras, y existía, además, una chacra escolar experimental de 20 hectáreas, en Tacumbú, Asunción.<sup>36</sup> El trabajo era una pieza clave del currículum de 1922, porque se consideraba que permitía el aprendizaje de valores de orden, planificación, sistematicidad y el aprovechamiento de la materia prima nacional y su transformación, en las escuelas, a través de huertas y telares, y en las casas, a través de industrias domésticas.

---

<sup>34</sup> Dalla Corte Caballero, Gabriela. *La Guerra del Chaco*. Asunción, Intercontinental, 2015. Pp. 201-236

<sup>35</sup> No hay registros de conferencias pedagógicas dedicadas al tema de la guerra entre 1932 y 1935, al menos en los archivos consultados. Tras la Guerra, según el programa sintético de conferencias sobre nacionalismo reproducido en el Diario el 31 de marzo de 1938, se dispuso en dos oportunidades la enseñanza nacionalista en las escuelas (1936 y 1937), y uno de los temas de las conferencias nacionalistas era Defensores de la Integridad territorial.

<sup>36</sup> Además, 42 escuelas contaban con telares. Véase la Memoria sobre el Estado de la Enseñanza primaria del Paraguay durante el año 1926. Dirección General de Escuelas. Asunción. pp. 48-49.



*Huerta de la Escuela Graduada de Villa Morra, Asunción. Fuente: Memoria de la Dirección General de Escuelas. 1927.*





***Las escuelas,  
símbolo  
“civilizatorio”  
de presencia  
paraguaya***

### Capítulo III

“Nuestra soberanía sobre el Chaco no solo está atalayada por las fábricas y los fusiles. Su cultura late también ahí con fuerza singular”, rezaba un titular de El Diario, del 19 de marzo de 1932. En la columna, se destacaba la imagen una fila de niños y niñas de la Escuela de Bahía Negra, impecablemente vestidos y calzados –lo cual era bastante infrecuente, a cuyo frente se hallaba la maestra.

En el texto se lee que “El Chaco es un surco abierto donde la semilla del saber arrojada por manos ennoblecidas ha germinado en brotes magníficos”. De esta manera, la imagen de las escuelas chaqueñas, “casas donde se ensancha el conocimiento del niño, para luego empuñarlo al servicio de la patria”, era parte de la propaganda paraguaya. Una institución cara a los afectos de la población, y para una buena parte de ella, un sueño, un ideal a alcanzar para la niñez.

Los atributos de cultura de la escuela eran también el símbolo de la cultura paraguaya en el Chaco. En el territorio occidental existían, en 1932, 46 escuelas, 24 de ellas en las recientemente instaladas colonias menonitas. “Bien pueden servir, dice otro artículo, con la imagen de la Escuela de Puerto Pinasco como mensaje, para consolidar la legitimidad de nuestros títulos” sobre el Chaco: “En efecto, ¿qué revelan esas 46 escuelas paraguayas funcionando en el corazón y los confines del Chaco? (...) O es que Bolivia puede blandir como argumento a sus pretensiones, el funcionamiento de igual número de escuelas bolivianas en la zona de tierra paraguaya que ocupa sin derecho alguno?” se cuestiona el articulista.

De “un jalón más de nuestra soberanía en el Chaco”, califica a las escuelas una columna del 6 de abril de 1932, con la imagen de los alumnos de la escuela primaria de Puerto Casado. La serie de artículos de 1932 finalizó con unas notas sobre las escuelas de las colonias menonitas, y una imagen de su huerta y cultivos, y el mensaje de que “mientras nuestro contendor de Occidente abre con sus aprestos bélicos una brecha inexorable en los destinos pacifistas de América, nosotros, los paraguayos, podemos enseñar a la opinión del mundo que, a los ruidos guerreros, preferimos las cadencias del himno al saber entonado por bocas de más de 3.000 niños bajo el cielo azul que cobija los reductos de nuestra Independencia”.

En esta dimensión de la propaganda paraguaya, antes del inicio de la guerra, y de estímulo al sentimiento nacionalista, las escuelas fueron presentadas como símbolos de legitimidad posesoria, civilización y cultura, patriotismo y paz.

Existían escuelas en el Chaco ya desde fines del siglo XIX. La escuela de Villa Hayes fue clasificada, por primera vez, en 1888<sup>37</sup>, a pedido de los integrantes del Consejo Escolar.

---

<sup>37</sup> Antes de la legislación de 1888, las escuelas no tenían un sistema de clasificación. Este aparece con las normas de dicho año. Para el caso de Villa Hayes, ver PY-ANA-SE-MJ-12-1-169, fs. 50.

Años después, un informe de 1908, señala la existencia de cinco escuelas: dos inferiores<sup>38</sup>, en Villa Hayes, con 139 alumnos en total, en el distrito escolar 17; una rural, en Bahía Negra, con 78 alumnos; otra, Rural, en Fuerte Olimpo, con 41 alumnos en el primer y segundo grados; y una Inferior, en Puerto Casado; estas tres como parte de un extenso distrito escolar, el número 20<sup>39</sup>.

A inicios de la década de 1930 fue creada la escuela de Puerto Pinasco, en virtud de la norma que exigía a las empresas la habilitación de escuelas primarias en sus áreas de influencia.



*Imagen: Docente y alumnos de la escuela de Bahía Negra. El Diario, 19 de marzo de 1932, p. 1.*

---

<sup>38</sup> Las escuelas elementales inferiores eran las que tenían hasta el tercer grado de primaria;

<sup>39</sup> Véase PY-ANA-SE-CNE-572-1-275, f 59 vto.

## **El Chaco en los textos escolares paraguayos**

La descripción del Chaco en los textos escolares cambió a través del tiempo, en función del creciente saber sobre una hasta entonces desconocida región; así como a partir de las pujas entre Paraguay y Bolivia, y el peso de las reivindicaciones de cada país.

Así, Compendio de Geografía de la República del Paraguay, de Héctor Francisco Decoud, en su edición de 1901, presenta al Chaco como el límite norte con Bolivia, del que la separa “una línea terrestre” (p. 7). La superficie del Paraguay, en esta edición, Decoud la fijó en “316.000 kilómetros cuadrados aproximadamente sin contar unos 30.000 kilómetros cuadrados de la zona norte de la región occidental discutida por Bolivia” (p.7)

La región Occidental es descripta, “por la parte conocida”, como de “suelo general llano con una hermosa y uniforme llanura, toda ella cubierta de pasto y de útiles arbustos, extensos palmares y elevados montes, regados por ríos e innumerables lagunas esparcidos en todas las direcciones, de aguas potables más o menos permanentes la mayor parte de ellas”. Agrega que “Las variadas y ricas maderas con que cuenta esta región constituyen en la actualidad ramos importantes de la industria” (p. 9).

En cuanto a la población, Decoud presenta a “mbayáes, tobas, lenguas, chiriguano, sanapanás, angaités, macaés, guanaes y abipones” como “las únicas tribus de la nación guaraní que no fueron sometidas ni exterminadas”. Éstas, además, “continúan viviendo en estado salvaje esparcidas en la región Occidental o Gran Chaco (...)”.

Acerca de la organización administrativa del territorio paraguayo, el Chaco aparece como un Departamento. El resto del territorio lo conforman la capital, Asunción, y 86 “partidos” (p. 27). “El Departamento Occidental comprende Villa Hayes y los destacamentos militares de Bahía Negra y Fuerte Olimpo”.

El Departamento Occidental presenta “campos de exuberantes pastos para la cría de ganados, con bosques de diversas clases de maderas”. Es de tierras “feraces” para todo tipo de cultivos”. Además de los destacamentos militares arriba citados, en el Chaco existen el establecimiento industrial de Puerto Casado y “otros de menor importancia”. La población estimada en estos sitios es de 16.852 habitantes, más “multitud de tribus de indios salvajes” que alcanzaban una población de 100.000 personas (p. 46 – 47). Esta edición carecía de mapas, así como de otro tipo de ilustraciones.

La edición de 1905 es radicalmente distinta. No solo en la forma, ya que presenta “el Pabellón y escudo nacional y 50 grabados”, sino, y, principalmente, contiene un mapa con el territorio paraguayo extendido, por el Norte, hasta el río Parapetí.

Los límites con Bolivia son descriptos de una manera enteramente distinta: Al Norte, “el río Negro, el curso del río Otuquis, y la cordillera de Chochis”. Al Oeste, “el río Parapití, una línea terrestre y el río Pilcomayo” (p. 15-16). La superficie del país es de 445.000 km<sup>2</sup>. La Tercera parte del libro está dedicada a la Región Occidental o Gran Chaco. El tono reivindicativo comienza con el nombre del territorio, que dice derivar de la palabra guaraní “Yacú” (p. 88). La población mencionada es de 25.000 habitantes y unos 100.000 “indios salvajes”, a los que en esta edición ya no caracteriza como tribus guaraníes.

Los ríos y cordilleras que constituían los límites entre Paraguay y Bolivia son descritos con todo detalle, reafirmando así los derechos del Paraguay sobre el territorio. La producción económica es similar a la de la región oriental, “debiendo agregarse el gran desarrollo y abundancia de las palmeras, del quebracho, del algarrobo, del sauce, del palo santo, del palo de rosa, del algodón y la uva silvestre” (p. 92).

“La explotación de extracto de quebracho que está despertando un gran interés en el Río de la Plata, obrajes de maderas diversas y palmas y la agricultura en los centros de poblaciones, pero la ganadería es la principal riqueza de la región Occidental” (p. 92). A la descripción de las ciudades y fortines, incorpora también la misión anglicana, establecida en 1892.

En cuanto a las “razas”, Decoud señala “Los Tobas, Lenguas, Pilagáes, Angaités, Sanapanás, Sapuchís, Tumanahás, Chamacocos y Guanás, vagan por los inmensos desiertos del Departamento Occidental o Gran Chaco” (p. 98).



*Imagen: La disputa por los territorios entre Paraguay y Bolivia, en los textos escolares. Mapa de 1905 del libro de Héctor F. Decoud (izquierda) y carátula del libro boliviano de 3º grado de instrucción primaria de 1928 (derecha) de autoría de Alfredo y Heriberto Guillén Pintos.*

En el Anexo, señala que los límites con Bolivia “no están aún establecidos”, pero refiere del Paraguay sus “derechos históricos imprejuizados que tiene sobre los territorios occidentales situados más allá de sus límites, que ascienden a unos 100.000 kilómetros cuadrados” (p. 119).

En 1906, el Consejo Nacional de Educación aprobó el uso del mapa elaborado por Félix Daumas Ladouce, a partir de las definiciones de límites propuestas por Alejandro Audibert en su obra Exposición de los Derechos del Paraguay en la cuestión de límites con Bolivia, trabajo que, si bien concluyó en 1890, no fue publicado sino hasta 1901.



*Mapa del Paraguay, de Félix Daumas Ladouce, 1906.*

Ese mismo año, en el Texto de Lectura “Patria”, para el tercer grado, Héctor L. Barrios escribe El Chaco Paraguayo: “Limitada por los ríos Paraguay por el Este, Pilcomayo por el Sud y el Oeste y por una línea fronteriza con Bolivia, aún no bien definida por el Norte, se extiende una vasta zona de territorio conocida con el nombre de Chaco Paraguayo”. La caracterización del Chaco es despectiva: se define como una tierra inexplorada, cuyo “seno aún presenta ese aspecto propio de los dominios del hombre salvaje”, y que “duerme el sueño de los tiempos primitivos”. En el Chaco cabe “admirar la naturaleza con toda su fecundidad salvaje y compadecer la triste condición en que allí aún vive el hombre”. Para los pueblos indígenas, el autor pide “extender los beneficios de la civilización”, y augura que “Llegará el día en que éstos dejarán sus flechas para tomar el arado ó el libro, que enseñan el camino del trabajo y la verdad, únicos medios capaces de engrandecer á todos los pueblos de la tierra”.<sup>40</sup>

En 1919, Luis De Gásperi publicó su muy detallada Geografía del Paraguay, para el tercer y cuarto grados de la educación primaria. Impreso por Jacobo Peuser, en Buenos Aires, el libro de De Gásperi presenta en su capítulo XVI, informaciones sobre el Chaco con mayor detalle y en mayor volumen que el libro de Decoud. Conviene señalar que la aparición del libro se sitúa en coherencia con los cambios producidos en el Programa de estudios de 1915; y con el inicio de las polémicas sobre los títulos históricos que cada país sostenía poseer sobre el Chaco.

Los límites del Chaco con Bolivia, son, al norte, “las sierras Chochí, los ríos Aguas Calientes, Otuquis y Negro”, y al oeste, “el río Parapití y las altas planicies andinas de Bolivia (Sierras de Chiriguaná o Tehauasi)” (p. 213). La superficie del Chaco es de 297.938 km<sup>2</sup>, y su población es de 70.000 habitantes.

En la descripción física del Chaco, De Gásperi se apoya en el informe del funcionario boliviano Daniel Campos, quien recorrió el Chaco en 1883; el geógrafo francés E. A. Thouars, que acompañó a Campos; en el naturalista Moisés Bertoni y el etnógrafo Guido Boggiani. De éste, adopta la división del Chaco, en Alto Chaco y Bajo Chaco (p. 215). Siguiendo a los peritos de la Comisión de Límites paraguayo-argentina, el Chaco se describe como “una planicie inmensa donde la vista no distingue una altura de un metro de desnivel” (...) “se notan terrenos bajos; pastizales y esteros, y terrenos altos cubiertos de bosques”.

Sobre la organización territorial, De Gásperi señala que el Chaco no está dividido políticamente: es una única región “sometida a la soberanía de la Nación”, con capital en Villa Hayes. La única organización del territorio, es la militar, consistente en comandancias dependientes del Ministerio de Guerra y Marina. La población de Villa Hayes es de 30.000 habitantes, a la que sigue en orden de importancia, Fuerte Olimpo “asiento de un Fuerte militar” y de una población “que aumenta sin cesar por su proximidad a los más importantes establecimientos industriales del norte”. Luego, se encuentra Bahía Negra, “igualmente asiento de una guarnición militar”. “Vienen después establecimientos industriales como Puerto Guaraní, Puerto Médano, Puerto María, Palmas Chicas Puerto Casado, Puerto Pinasco, Puerto Cooper y Monte Alto, etc.,

---

<sup>40</sup> Barrios, Héctor L. *Patria*. Texto de Lectura aprobado el H. Consejo N. de Educación y destinado al 3º grado de la Escuela Primaria. Segunda Edición. Asunción, 1906. pp. 23-24.

etc., donde se fabrica el tanino y existen líneas de ferrocarril, algunas de las cuales, como la de Puerto Casado tienen 34 kilómetros, escuelas dotadas de los elementos necesarios para la enseñanza y trabajan más de 1000 obreros, produciéndose anualmente hasta 5000 toneladas de aquella substancia”.

Lo relevante del texto de De Gásperi es que incorpora dos apartados, el 13, titulado “Breve resumen de los derechos del Paraguay sobre el Gran Chaco” (p. 235), y el 14, “Antecedentes de los tratados de límites con Bolivia” (p. 243), siguiendo una orientación del programa de estudios de escuelas primarias, aprobado en 1915. Ambos textos ocupan, en total, 16 páginas, una extensión importante si se considera que el libro tiene 305, dedicadas a toda la geografía del país.

El apartado 13 se inicia con la afirmación de que “Es un hecho universalmente conocido que el Paraguay sostiene con la república de Bolivia una vieja cuestión sobre sus fronteras en el Chaco Occidental, la cual, a pesar del nunca desmayado anhelo de sus respectivos gobiernos de darle finiquito, no ha terminado hasta el presente (...)” (p. 236).

A continuación, se exponen los argumentos de Bolivia, primero; y luego, los “inconmovibles derechos que al Paraguay le asisten sobre todo el territorio del Chaco”. Después de resumir la exposición boliviana, De Gásperi presenta “los actos posesorios ejercidos por el Paraguay sobre el territorio del Chaco”, “las manifestaciones gubernativas y los actos internacionales de nuestro país”, y, párrafos después, “los títulos paraguayos” (p. 237). En este apartado, y en el siguiente, “Antecedentes de los tratados de límites con Bolivia”, De Gásperi se apoya, sobre todo, en los estudios de Fulgencio R. Moreno y Manuel Domínguez.

Además de la información histórica, De Gásperi reprocha a Bolivia el no acceder a acuerdos, a pesar de que “la Cancillería de nuestro país se ha mostrado extraordinariamente generosa, renunciando a grandes extensiones de nuestro territorio”, no solo por concluir el pleito sino por querer facilitar a Bolivia una salida al Atlántico por el río Paraguay para facilitar el comercio: “Bolivia nunca ha reconocido ni tenido en cuenta la magnanimidad y nobleza de nuestros pasados gobiernos, que excediéndose de los límites de sus atribuciones, cometieron la imperdonable equivocación de ceder un palmo de nuestro suelo, como si el Paraguay fuese un país que tuviese la culpa del enclavamiento de Bolivia en el interior del Continente”. “No hay, --dice De Gásperi--, una pulgada de tierra para ser cedida”. (p. 244).

La intención final de esta extensa exposición, es, en palabras del autor, que “lleguemos a fortalecer en la conciencia nacional la honda y serena convicción de que el Chaco es nuestro, dentro de los extensos límites que hemos señalado, por modo que llegada la hora de sostenerlos en cualquier terreno que sea, procedamos con la firmeza, rectitud y altura de quien defiende lo que le pertenece” (p. 248).

Al texto de Luis De Gásperi, acompañó el Atlas General de la República del Paraguay, preparado por Federico De Gásperi, también impreso en 1920 por Jacobo Peuser. El libro contiene un resumen de la información territorial, demográfica

y política de la Región Occidental o Chaco, así como detallados mapas según los datos presentados en la obra de Luis De Gásperi.

En 1927, a pedido del Consejo Nacional de Educación, Manuel Domínguez escribió “El Chaco Boreal fue, es y será del Paraguay”, destinado a la escuelas. Domínguez había escrito un texto similar, antes, para su difusión en los cuarteles, a solicitud del general Manlio Schenoni, ministro de Guerra y Marina.

El libro resume a través de sus 72 páginas, 25 tesis, profusamente documentadas, con abundante bibliografía –“unas 4000 páginas del Archivo Nacional” y “159 documentos” sobre el obispado del Paraguay--, sobre la posición paraguaya acerca del Chaco. Y recurre al mapa de De Gásperi, y otros, “auxiliares necesarios para el que quiera concretar los datos en papel”. Concluye su presentación Domínguez, con el enunciado categórico de que “EL PARAGUAY ES EL ÚNICO DUEÑO DEL CHACO BOREAL” (en mayúsculas, en el texto) (p. 5).

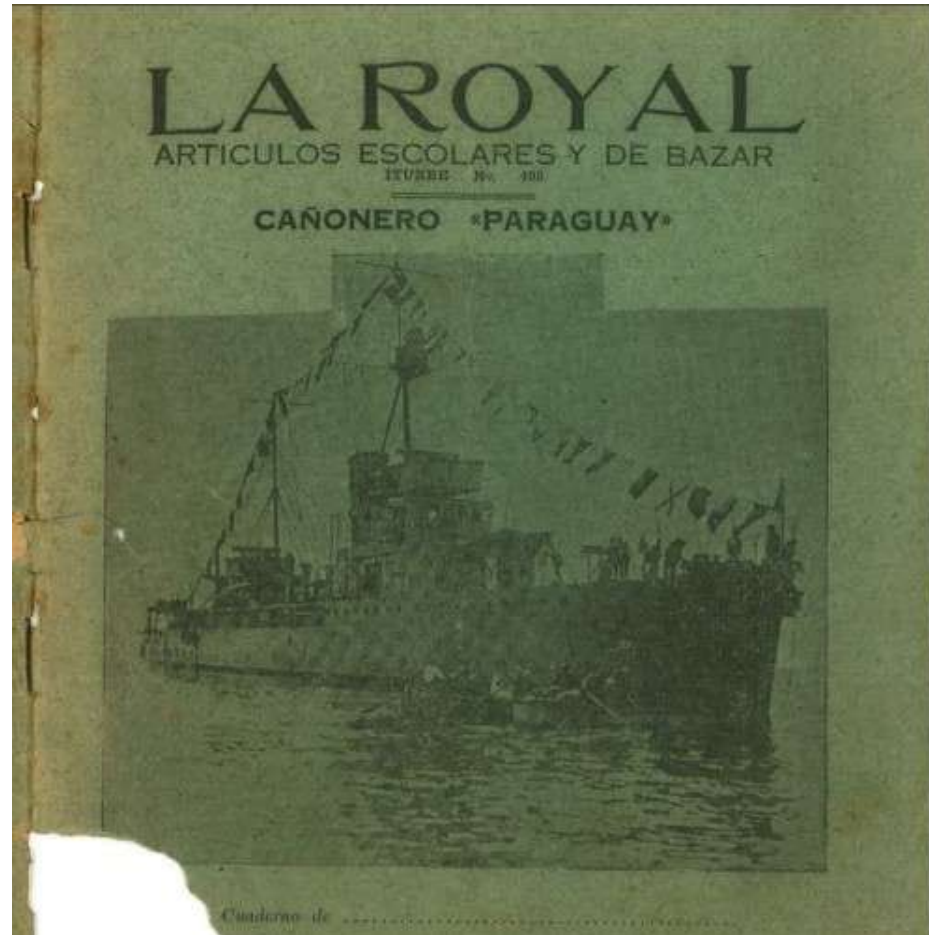
En 1928, la educadora guaireña Clotilde Bordón publicó su Historia del Paraguay. Se trata de un texto escolar moderno, con ejercicios de análisis histórico y que nos interesa porque si bien no se refiere a los antecedentes del conflicto entre Paraguay y Bolivia, contiene un mapa similar al de Félix Daumas Ladouce. La dedicatoria de su autora a Domínguez revela también el impacto y la influencia de éste sobre los conceptos e ideas históricos difundidos en el Paraguay, en las escuelas, en aquellos años.

Tanto el folleto de Domínguez, como el libro de Bordón, aparecen cuando la crisis política y diplomática se convirtió, de manera irreversible, en una crisis militar, entre Paraguay y Bolivia, luego del asesinato del Teniente 1° paraguayo Adolfo Rojas Silva, en las cercanías del Fortín Sorpresa, el 25 de febrero de 1927.

En 1932, la Dirección General de Escuelas autorizó el uso del libro Solidaridad, escrito por el educador Manuel Riquelme. Se trata de un libro de lectura, para el 2o grado, que reproduce un artículo de Fulgencio R. Moreno, titulado “Las expediciones al Chaco”. Las expediciones históricas eran parte del argumento paraguayo en favor de su posesión y propiedad del Chaco.

También el Chaco y la causa paraguaya aparecieron en otros elementos de la materialidad escolar, como los cuadernos. Tapas y contratapas de cuadernos exhiben textos que refieren a los derechos del Paraguay sobre el Chaco, mapas y el cañonero Paraguay.





*Los cuadernos también contenían, en su diseño, mensajes para estudiantes paraguayos acerca de la soberanía sobre el Chaco. El cuaderno Royal, impreso durante los años 30, en su tapa, muestra al cañonero Paraguay, uno de los buques fabricados en Italia para la Armada paraguaya, en las vísperas del conflicto. Colección particular.*

MANUEL DOMINGUEZ

**EL CHACO BOREAL**  
FUE, ES Y SERÁ  
DEL  
**PARAGUAY**

(Texto adoptado por el Consejo Nacional de Educación)



ASUNCIÓN  
Imprenta Nacional  
1927

*Manuel Domínguez, calificado como el "Abogado del Chaco paraguayo", publicó en 1927 el folleto "El Chaco Boreal fue, es y será del Paraguay", a pedido de la Dirección General de Escuelas.*

## Capítulo IV

### **“El caso impone no reconocer dificultades”. Las escuelas ante el esfuerzo bélico**

Inminente ya el inicio de hostilidades, en 1932, el gobierno paraguayo ordenó la movilización general. Las instituciones educativas primarias recibieron, a través de las Inspecciones regionales, las primeras orientaciones específicas de reorganización escolar.

Desde julio de 1932, algunos locales escolares también comenzaron a ser utilizados para alojamiento de tropas, y otros fueron preparados –previas adaptaciones y equipamiento– como hospitales de sangre<sup>41</sup>, ante la posibilidad cierta de desborde de la precaria infraestructura hospitalaria existente en el país. La sanidad militar contaba con solo un hospital y padecía de la falta de medicamentos.

El 4 de agosto, la Inspección Séptima comunicó a las escuelas del sur del país las siguientes instrucciones: las escuelas funcionarán normalmente, “haya o no guerra”, para lo cual debían evitar “el desbande de alumnos y el abandono de maestros”. Igualmente, deberían establecer “grande y suficiente chacra”, para la plantación de mandioca, maíz, maní, poroto, soja, algodón, etc., “para garantizar la subsistencia de personal y alumnos”. Las tareas se dividieron de la siguiente manera: “Los niños hilarán y tejerán para su propia provisión. La escuela fabricará jergas, arcos, correas, jarros de guampa y caramayolas”. Además, debía organizar “veladas para beneficio de la Cruz Roja y de la Defensa Nacional”. “El caso impone no reconocer dificultades”; dice el párrafo final de la Circular<sup>42</sup>.

En las escuelas se organizaron tanto comisiones de padres como Brigadas Escolares, para la atención de las huertas durante todo el año, incluyendo las vacaciones. Estas Brigadas Escolares incluían tanto a alumnos como exalumnos de escuelas, menores de 12 años, dirigidos por una Comisión presidida por la dirección de la escuela<sup>43</sup>.

Ante la urgencia de contar con los servicios complementarios, la Cruz Roja recibió la misión de convertirse en Intendencia de Sanidad. Además de funcionar como Hospital, la entidad desarrolló tareas de organización y coordinación de los servicios, incluyendo la compra de medicamentos, insumos y equipamientos hospitalarios, con los que se dotó de infraestructura a tres locales improvisados con fines de hospitalización.

En la Escuela Normal de Profesores, dirigida por Manuel Riquelme, la Asamblea de Profesores resolvió, el 1 de octubre de 1932, “Fundar una sala de primeros auxilios con 20 (veinte) camas como base para un Hospital de Sangre que será sostenido por la Escuela”, bajo la Dirección médica de Gabriela Valenzuela. Se resolvió, igualmente, poner el establecimiento

---

<sup>41</sup> Los hospitales de sangre eran los que brindaban las primeras atenciones a los heridos de guerra. Desde estos hospitales, eran derivados a otros según la gravedad de sus heridas y/o afecciones.

<sup>42</sup> En Barboza, José Heriberto. *Protagonistas...*, 1998. pp. 32 – 33.

<sup>43</sup> Seiferheld, Alfredo. *Economía y Petróleo durante la guerra del Chaco*. Asunción, El Lector, 1983. pp. 177-178.

“bajo las inmediatas órdenes de la Cruz Roja”<sup>44</sup>. Se formaron comisiones: la Central –presidida por el propio Manuel Riquelme--; la de Hacienda, la de Costura, la de la Sección Enfermería y la de Provisión de Alimentos. En octubre, se integró una Comisión más, de Alimentos para los Enfermos<sup>45</sup>. Para el sostenimiento del Hospital, se estableció una donación mensual de \$ 50 que se descontaba del salario de cada docente, más las contribuciones estudiantiles<sup>46</sup>. Esta contribución alcanzó, solo en el primer mes de funcionamiento de la comisión, la suma de \$ 6.911,50<sup>47</sup>. Los fondos recaudados eran coadministrados con el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

La Comisión de Costura, luego de un mes, había confeccionado 200 mosquiteros para la Sociedad Pro-Patria; 1068 piezas de ropa interior y 165 mosquiteros para la Intendencia General de Guerra, 150 bolsas de víveres para el regimiento Aca Carayá; 103 camisillas para la Cruz Roja; 2400 bolsas para caretas<sup>48</sup> enviadas a la Oficina Química; 3 trajes para el batallón universitario; 8 camisones para el Hospital propio, es decir, el de la Escuela Normal<sup>49</sup>.

Se pusieron en marcha dos cursos de enfermería, uno en la mañana, dirigido por la Dra. Gabriela Valenzuela y otro en la tarde, dirigido por la farmacéutica Leonor Carrillo. En total, inicialmente asistieron 50 personas<sup>50</sup>. Se designó como Presidenta Honoraria del Hospital a Beatriz Mernes de Prieto, docente y activista cultural, esposa del ministro de Educación y Justicia, Justo Prieto; y se incorporó a la docencia de enfermería a María Victoria Candia, enfermera formada en Inglaterra<sup>51</sup>.

La sala habilitada para las enfermeras era el salón de música. La profesora María Adela Garcete era la responsable de la Comisión de Enfermería y tenía a su cargo la organización de los turnos y rotaciones. Las salas de enseñanza de la Escuela fueron separadas mediante tabiques de las salas hospitalarias y otras secciones asignadas a la Cruz Roja y a la enfermería. Las alumnas-maestras que realizaban el curso de enfermería eran las únicas que podían prestar servicios como tales<sup>52</sup>.

---

<sup>44</sup> Las actas fueron halladas en el acervo documental de Beatriz Mernes de Prieto. Dicho acervo forma parte de la Biblioteca Justo Prieto. En el Acta No. 3 del 1 de octubre de 1932, se consigna la entrega de todos los bienes del Hospital a la Cruz Roja. En esa misma fecha comenzó a funcionar efectivamente el Hospital.

<sup>45</sup> Acta No. 4, del 19 de octubre de 1932.

<sup>46</sup> Acta No. 1 del 30 de julio de 1932.

<sup>47</sup> Acta No. 2 del 29 de agosto de 1932.

<sup>48</sup> Máscaras antigás.

<sup>49</sup> Ídem.

<sup>50</sup> Ídem.

<sup>51</sup> Ídem.

<sup>52</sup> Acta No. 3 del 1 de octubre de 1932.

El sostenimiento del Hospital no fue sencillo. Durante 7 meses, entre octubre de 1932 y mayo de 1933, los ingresos provenientes de los salarios docentes, aportes estudiantiles y donativos, habían financiado la instalación y el funcionamiento de cuatro salas hospitalarias que funcionaban en la Escuela. Además, sostenían con sus aportes una sección de 100 camas en la sede la Cruz Roja. La situación económica hacía mella en los ingresos tanto docentes como estudiantiles, por lo que el 7 de junio de 1933, se resolvió suspender provisoriamente el cobro de las donaciones, y utilizar los fondos remanentes para continuar financiando los gastos.

Lidia Velázquez, Juana Centurión, Natividad G. de Fernández, María Adela Garcete, María Sara Barrios Cabrera, docentes de la Escuela Normal, integraron una comisión de cuentas que presentó los resultados económicos en la sesión del 19 de julio de 1933. En total, habían recaudado \$ 37.893,25; invirtieron \$ 28.987,65 en los gastos del hospital; y contaban con un saldo de \$ 8.914,60<sup>53</sup>. En la misma sesión se resolvió solicitar al Ministerio, la reposición del saldo para gastos de reparación de la Escuela, que se encontraba “en estado ruinoso” debido a las transformaciones estructurales y a su uso hospitalario. En la siguiente sesión, el 14 de agosto, la Asamblea resolvió finalmente no utilizar el remanente de fondos, sino aguardar la reposición de gastos de infraestructura de parte del Ministerio de Guerra y Marina<sup>54</sup>.

El Colegio Nacional también sirvió como Hospital Auxiliar desde agosto de 1932; y las clases fueron presenciales fueron suspendidas: para tratar de reducir los daños debidos a la falta de presencialidad, las autoridades del colegio dispusieron que fueran entregadas las listas de temas y libros a los estudiantes. Los años 1933 y 1934 transcurrieron para los alumnos en un local alquilado. En abril de 1934, el ministro Prieto solicitó al Director del Hospital, Cayetano Masi, la búsqueda de un local hospitalario distinto para 1935, lo cual parece haber ocasionado un roce entre ambos. A la respuesta de Masi de que en el local eran atendidos “300 heridos y enfermos paraguayos”, Prieto reclamó que “los 2,000 alumnos del bachillerato y del curso comercial, privados de instrucción” también lo eran; y que eran, además, “hijos de combatientes que habrían muerto confiando en que la Patria no olvidaría la educación de sus hijos”.<sup>55</sup>

En el Colegio Internacional de Asunción, de la Iglesia estadounidense “Discípulos de Cristo”, fue creada una Comisión Cruz Roja e integradas otras de utilidad material inmediata como la Comisión Mosquiteros, de Manualidades y Cultivos “con que ayudar a la Patria”<sup>56</sup>. Una recolección inicial de fondos entre los estudiantes arrojó la cifra de \$ 3.000. A fines de agosto de 1932, 12 alumnos se aprestaron a partir al Chaco y a la escuela de oficiales, abandonando sus estudios secundarios<sup>57</sup>.

---

<sup>53</sup> Acta No. 2 del 19 de julio de 1933.

<sup>54</sup> Acta No. 3 del 14 de agosto de 1933.

<sup>55</sup> Nota del 30 de abril de 1934 del ministro Justo Prieto al director del Hospital Auxiliar No. 3, Cayetano Masi. En el Boletín del Ministerio de Educación y Justicia, No. 17, p. 21.

<sup>56</sup> Ratzlaff, Gerhard. *Historia del Colegio Internacional. 1920–2010. 90 años educando con amor para la vida*. Asunción, Asociación del Colegio Internacional, 2010. P. 87.

<sup>57</sup> Ratzlaff, Gerhard. *Historia del Colegio Internacional...*, 2010.

Igualmente, el colegio se convirtió en hospital temporalmente entre diciembre de 1932 y marzo de 1933, con lo cual no se vio en la obligación de suspender las clases.

Otros establecimientos educativos que funcionaron como hospitales fueron el colegio María Auxiliadora, la escuela apostólica Cristo Rey de los jesuitas<sup>58</sup>, el Colegio San José, de los padres bayoneses. El Colegio Monseñor Lasagna, de la orden de Don Bosco, también funcionó como Hospital. Además, gran parte de su plantel docente era de sacerdotes que pasaron a actuar como capellanes del ejército. Por su parte, la Escuela Estados Unidos de Brasil, de Asunción, fue sede la Junta Nacional de Abastecimiento.

En cuanto a la provisión de alimentos y otros bienes, las escuelas comenzaron a enviar los productos de sus huertas y de las industrias caseras ya a fines de 1932. Así, por ejemplo, en octubre, la Escuela 161 enviaba el “humilde óbolo de los niños de esta escuela, consistente en tres cajones de limones, ambay, guaco y otras hojas medicinales”. El 18 del mismo mes, envió “45 guampas y 1106 cigarros, “para los valientes defensores de la patria”. El 31 de diciembre, daba cuenta del envío de “2 jergas de lana, 6 toallas de algodón con la inscripción “Ejército paraguayo”, 3 kilos y medio 180 gramos (sic) de liñas de hojas de cocotero y 3 kilos de fibras de cocotero”<sup>59</sup>

En su mensaje al Congreso en abril de 1933, el presidente Eusebio Ayala se refirió brevemente a los aportes de las instituciones educativas: “Establecimientos educacionales, empresas industriales y particulares han ofrecido con espontaneidad generosa locales, elementos y cuidados personales para la asistencia de nuestros enfermos y heridos (...) una vasta red de buena voluntad y de cooperación se ha tejido bajo los pliegues de la bandera”<sup>60</sup>.

Las escuelas siguieron cumpliendo un rol protagónico durante los años posteriores. Así, por ejemplo, en Carapeguá, la Comisión Central y subcomisiones dependientes de apoyo a la causa de la guerra, se constituyeron a instancias del Agente Escolar y la Directora y personal docente de la Escuela No. 698 República de Nicaragua, el 24 de julio de 1933. La Comisión funcionó en el local de la escuela.

De acuerdo con el relato de la Presidenta de la Comisión, Encarnación Velázquez,

*“Los días viernes y sábados se hacía un alto a los programas de estudios y se dedicaban los alumnos a preparar obsequios para los soldados del B.G.A.*

---

<sup>58</sup> Actual Colegio Cristo Rey.

<sup>59</sup> Archivo de la Escuela 161 de Valenzuela.

<sup>60</sup> *Mensaje del Presidente de la República Doctor Eusebio Ayala al Honorable Congreso Nacional.* Paraguay. Abril de 1933

*Todas las alumnas, desde el tercer grado, hacían cigarros, dulces, tejían en el taller a mano, tricotas de lana o de algodón para cada soldado del batallón. Los alumnos cultivaron unas hectáreas de maíz, las alumnas preparaban de ese maíz, locro y locrillo y se enviaron más de 30.000 kilos de provisiones y cargamentos de dulces y cigarros para los soldados*<sup>61</sup>.

*Estas actividades de coordinación de acciones en la base, para la provisión de alimentos, vestimenta y otros insumos, con el centro en las escuelas del interior, continuaron durante toda la guerra.*



*Retrato de la Profesora Pura Encarnación Velázquez. Gentileza de Margarita Miró.*

Una importante cantidad de escuelas de todo el país siguió movilizando a sus docentes, estudiantes y familias durante 1934 y 1935, en torno a los objetivos de la guerra. Sus acciones eran publicadas con gran destaque por la prensa paraguaya. Además del trabajo en huertas y telares, realizaban contribuciones monetarias a comisiones como La Comisión del Litro de

---

<sup>61</sup> Speratti, Juan. *Carapeguá, proceso y realidad cultural*. 1965; citado por Miró, Margarita, en *Repensando la Guerra del Chaco*, 2020. Cesión de la autora.

Leche para el Soldado Herido ; la Comisión de Asistencia a Prisioneros Paraguayos , y otros programas de apoyo al ejército, o a los combatientes heridos y/o lisiados, así como a la Cruz Roja, como ya se vio.



*Docentes y alumnas de la Escuela Libertad, en tareas de costura. El título de “Silenciosa pero eficaz”, quizás no haga justicia del todo a la alta visibilidad que tenían las contribuciones escolares. El Diario, 13 de junio de 1934.*



## ***Pedagogía, rituales y entusiasmo guerrero***

### **Capítulo V**

La movilización impactó inmediatamente en la educación. Algunas escuelas, como las escuelas rurales de Yacarey y Cerro Cupé, de Valenzuela, fueron clausuradas “por movilización del Director y falta de alumnos respectivamente”<sup>62</sup>

Tras los reclutamientos iniciales de agosto de 1932, finalmente, casi un año después, en julio de 1933, se declaró oficialmente en el país el estado de guerra con Bolivia. Se decretó la movilización general, y se estableció el estado de sitio por todo lo que durara la confrontación.

Durante las primeras sesiones del Congreso, del año 1933, llegó a proponerse la suspensión completa de las actividades educativas de modo que la infraestructura completa de las instituciones estuviera a disposición del ejército y sus necesidades. Tal planteamiento, sin embargo, fue rechazado<sup>63</sup>. Antes bien, el ministro Justo Prieto solicitó al Ministerio de Guerra y Marina la devolución de los locales escolares para el año lectivo, aunque resolvió seguir destinando los locales de colegios secundarios a fines sanitarios<sup>64</sup>.

La movilización de los varones impactó directamente sobre las dimensiones académicas y sociales de la educación. En lo social, porque al partir los varones –fundamentalmente los campesinos-- al frente, sus hijos debieron dejar la escuela para remplazarlos en las tareas agrícolas. Así, en la escuela 161 de Valenzuela, varios estudiantes carecían de los útiles obligatorios establecidos por el Ministerio de Instrucción Pública, “por pobreza y abandono de sus padres y hermanos mayores” que habían sido reclutados.<sup>65</sup>

En lo académico, se manifestó en la disminución de varones en el magisterio, y también en la pérdida de la calidad educativa en las aulas que éstos (sobre todos los normalistas) tenían a su cargo. En una época en que no existía la coeducación y todavía existía reticencia a aceptar que las mujeres educaran a los varones en las escuelas<sup>66</sup> –y en todo caso, se aceptaba con resignación como hecho consumado--, el reclutamiento de los varones al ejército, exigió incorporar a más mujeres al magisterio. Éstas hicieron, sin duda, un gran esfuerzo, en medio de los agravantes del contexto, para conducir

---

<sup>62</sup> Nota de la Prof. Adela Torres, Directora de la Escuela Graduada 161 de Valenzuela, a F. A. Santos, Inspector Departamental de Escuelas. 8 de mayo de 1933. Archivo escolar.

<sup>63</sup> Véase la nota de Justo Prieto, ministro de Educación y Justicia, a Víctor Rojas, ministro de Guerra y Marina. 5 de abril de 1935. Sección Instrucción Pública, carpeta correspondiente al año 1935. Fs. 336.

<sup>64</sup> Nota del 30 de enero de 1933, dirigida al ministro de Guerra y Marina, Víctor Rojas; y nota del 3 de enero de 1933 dirigida al ministro de Hacienda, Benjamín Banks. Archivo Nacional, Sección Instrucción Pública. Carpeta correspondiente al año de 1933. Fs 202 – 203.

<sup>65</sup> Nota de la Prof. Adela Torres, Directora de la Escuela Graduada 161 de Valenzuela a Emiliano Gómez Ríos, Director General de Escuelas. 12 de setiembre de 1933. Archivo escolar. La nota explica que 73 varones y 72 mujeres tenían todos los útiles escolares, mientras que 53 varones y 25 mujeres carecían de ellos.

<sup>66</sup> La Memoria del Ministerio de Educación y Justicia del año 1933 señala al respecto: “si bien es cierto que la enseñanza dada por las mujeres es tan buena como la del varón hay que reconocer que hace falta mayor cantidad de éstos, sobre todo en los grados superiores de la sección varones”. P. 22.

procesos educativos. Los cuadros a continuación, muestran los cambios en la matrícula y la composición del magisterio, por sexos, entre 1931 y 1936.

*Cuadro 1: Matrícula escolar 1931 – 1936. Elaboración propia. Fuentes: Memoria de la Dirección General de Escuelas del año 1931. Memoria del Ministerio de Economía. 1938.*

Docentes	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Mujeres	1.805	1.674	1.787	1.839	2.080	2.244
Varones	499	414	302	216	179	347
Total	2.304	2.088	2.089	2.055	2.259	2.591

*Cuadro 2: Número de docentes por sexo, 1931 – 1936. Elaboración propia. Fuentes: Memoria de la Dirección General de Escuelas del año 1931. Memoria del Ministerio de Economía. 1938.*

	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Escuelas	1.572	1.577	1.646	1.443	1.456	1.705
Matrícula	108.741	104.994	95.423	91.941	101.395	115.349

La partida o la llegada de jóvenes estudiantes a y de la guerra constituía todo un acontecimiento en las instituciones a las que pertenecían y en las ciudades y pueblos. El libro *Polvareda de Bronce*, del capellán militar salesiano José Domingo Molas, publicado en 1934, relata episodios del ambiente de conmoción que rodeaba a la partida o al regreso de jóvenes en todo el país, hacia el frente de guerra. Tales relatos fueron oídos en los encuentros que tenían lugar en los breves descansos del combate. Así, los relatos *La Bandera de la Paz en el asta sangrienta de la Guerra*, y *El Pacto de los Niños*, narran el ambiente escolar de aquellos días<sup>67</sup>.

<sup>67</sup> Molas, José D. *Polvareda de Bronce en los caminos trágicos del Chaco paraguayo*. Asunción, 1934.

En La Bandera de la Paz, se describe el ambiente escolar en el día de la Raza (12 de octubre). Esta conmemoración de las escuelas paraguayas se inició en 1933, tras una respuesta afirmativa del gobierno paraguayo al pedido del militar uruguayo Ángel Cambor, creador de la Bandera de la Raza, de festejar el día. Molas señala que los niños “pensaban en sus hermanos que estaban en el Chaco”, con “esa cinta tricolor que, sobre sus blancos guardapolvos, les apretaba el pecho, recordándoles a algunos de sus queridos que reposaban en las trincheras de la muerte”. “Batallones de colegiales”, dice Molas, que “sentían que esa bandera blanca pesaba sobre sus hombros”<sup>68</sup>.

En El Pacto de los Niños, Molas recoge la historia de dos estudiantes, José D. Ferreira y Félix Morínigo. “Los alumnos de la Escuela Normal de la localidad –sus compañeritos-- estaban presentes. Con sus Profesores y Maestras (...) Llegaban los restos de José D. Ferreira y Félix Morínigo”. El relato narra la historia de cuatro adolescentes, José Domingo Ferreira, de 15 años; Félix Morínigo, de 16 años (argentino); Roberto Báez Valenzuela, de 16 años; y Patrocinio Benítez, de 18 años. Los dos mencionados fallecieron a inicios de enero de 1933<sup>69</sup>.

Si nos atenemos a la descripción de Molas, “sus profesores no signaban en sus Libretas de Puntualidad sus faltas”. La Profesora leía sus cartas, “con emoción y comentaban con ternura”, atrayendo la atención de la clase. “Se habían despedido de su ciudad, alegres y sonrientes”, dice el capellán en su relato, “Y regresaban a su querida Escuela para no perder el curso. Para rendir sus asignaturas de pequeños héroes. Para quedarse para siempre. Eternamente niños. ¡Eternamente héroes!”.

“Cuando el batallón escolar se desgranó” después de las ceremonias fúnebres, “una bomba en la ciudad los dispersó en bandadas bulliciosas. ¡Una noticia de la guerra! Pronto colgaron sus delantales blancos y cinco minutos después estaban todos en la Estación, para asaltar el tren y marchar. Como sus compañeritos. Ya eran soldados. Y volverían héroes”<sup>70</sup>.

---

<sup>68</sup> Molas, J. D. *Polvareda...* 1934. Pp. 119-126.

<sup>69</sup> Calles de la ciudad de Encarnación (Paraguay) llevan sus nombres como homenaje.

<sup>70</sup> Molas, J. D. *Polvareda...* 1934. Pp. 141-150. El sacerdote salesiano, sin embargo, no pasó indemne por la experiencia de la guerra. De acuerdo con otro salesiano, Francisco Pose, en Tailandia, Molas en misión entre 1936 y 1938, “Pasa dos años de tormentos psíquicos, de miedos y fantasmas perturbadores. Se aísla siempre más, afectado de un sufrir misterioso... Es la tremenda pesadilla de la Guerra del Chaco, de la que por entonces no logra reponerse”. Pose, Francisco. *Mano de Dios para la vida de muchos. Testimonio, semblanza y mensaje de José Domingo Molas*. Montevideo, 1984. p. 35.



De izquierda a derecha: José D. Ferreira, Roberto Báez Valenzuela, Patrocinio Benítez y Félix Morínigo. Integraron el Reg. General San Martín, del ejército paraguayo. José D. Ferreira y Félix Morínigo fallecieron en combate, en enero de 1933. Foto Acervo Edita Báez. Gentileza.

Esta compleja combinación de rituales, noticias y comentarios, influyó ciertamente en el ánimo de los niños respecto de la Guerra. Por lo demás, no existió un plan educativo en el que se estimulara la guerra por la posesión del Chaco. Las conmemoraciones patrias seguían las convenciones hasta entonces establecidas “consistentes en discursos, declamaciones, cantos, procesión cívica patriótica, etc.”<sup>71</sup>, sin referirse específicamente al caso de Bolivia. Hacia 1917 había comenzado un proceso de reivindicación y visibilización de la participación heroica de niños en la Guerra de la Triple Alianza, y los relatos llegaban a las escuelas a través de revistas infantiles y, en menor medida, en los textos escolares; pero tenían, ante todo, un sentido conmemorativo en una reforma en la que claramente se priorizaba el valor de la paz.<sup>72</sup>.

## **Un cambio socioeducativo clave: la educación de las mujeres. El Curso Libre de Secretariado en la Escuela Normal**

También en 1933 se adoptó una decisión que, con el tiempo, contribuiría a producir una de las transformaciones sociales y laborales más importantes en la historia del país. El 20 de abril, por Decreto 47212, fue creado el Secretariado de Niñas, como curso libre anexo a la Escuela Normal de Maestras. Fue iniciativa del director de la Escuela Normal, Manuel Riquelme; de Beatriz Mernes de Prieto, quien, como se señaló, ejercía la Presidencia honoraria del Hospital que funcionaba en la Escuela; y del ministro de Educación y Justicia, Justo Prieto.

El Decreto señalaba: “Establécese como enseñanza profesional anexa a la Normal un curso libre de Secretariado con las siguientes materias: Dactilografía, Taquigrafía e inglés”. Su duración sería de dos años, y las materias no estarían sujetas a exámenes. Es importante el concepto de Manuel Riquelme sobre esta creación. En primer lugar, el destacado educador tenía en mente la coyuntura de la Guerra, al afirmar que, en ningún momento de la vida democrática del país,

*“(...) la mujer paraguaya necesitó tanto armarse de voluntad y recursos propios para hacer frente a las exigencias de la vida como en la actualidad. No hay familia que no esté afectada por la guerra en sus intereses morales y económicos. Casi todos los elementos varones han tomado el camino del Chaco para servir a la Patria y no sabemos cuántos hogares quedarán destruidos o desamparados y cuántos librados a la protección exclusiva de la mujer (...)”<sup>73</sup>*

El maestro agregó que: el Curso de Secretariado “tiene por objeto dotar a la mujer de una profesión que le permita encarar con honestidad la lucha por la existencia, bastándose a sí misma”. Con este curso, la mujer no

---

<sup>71</sup> Nota de la Directora de la Escuela 161 de Valenzuela, del 18 de noviembre de 1929.

<sup>72</sup> Por ejemplo, en la revista *Kavure’i*, la primera publicación infantil, que apareció entre 1917 y 1921 bajo la dirección del educador Juan Ramón Dahlquist. En el libro *El Paraguayo*, Libro Tercero de Lectura, de Ramón Indalecio Cardozo, usado desde 1928, aparece un solo relato, *El Niño Patriota*, que evoca un episodio de la Guerra de la Triple Alianza. Sin embargo, el día del Niño, que se celebraba el 13 de mayo, era una fecha eminentemente civilista.

<sup>73</sup> Memoria del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública correspondiente al año 1932. P. 33.

remplazaría al varón, sino que sería para éste “un aliciente para su propio perfeccionamiento técnico”. Además “al ampliarse el presupuesto familiar con el aporte pecuniario de la mujer, se arraigan en los hogares (...) los modernos hábitos de confort e higiene cuya ausencia (...) abre las puertas a todas las enfermedades que amenazan destruir la vitalidad racial”<sup>74</sup>.

Prosigue Riquelme: la mujer no buscaría acceder a puestos del estado sino que “la mayoría de ellas derivarían sus pretensiones (...) hacia las actividades más lucrativas”.<sup>75</sup> Finalmente, aun cuando no accedieran a empleos fuera del hogar, “siempre el país saldría beneficiado, con el aporte de elementos de relativa cultura superior (...) puesto que ella es la futura madre y educadora de nuestros hijos”.<sup>76</sup>

La iniciativa convocó a un gran número de interesadas: En 1933, fueron matriculadas 105 alumnas al primer curso. En 1934, se matricularon al primer curso solamente 10 alumnas, mientras que 67 alumnas de las 105 iniciales realizaron ese año el segundo curso. En 1935, aumentó la matrícula en el primer curso: 69 alumnas; mientras que, de las 10 alumnas matriculadas en 1934, 8 finalizaron sus estudios. De las 69 alumnas inscriptas, 47 concluyeron sus estudios en 1936. Entre 1933 y 1936, hubo 122 egresadas<sup>77</sup>.

---

<sup>74</sup> Memoria del Ministerio de Educación y Justicia, correspondiente al año 1933 – 1934. P. 30

<sup>75</sup> Memoria del Ministerio de Justicia... año 1932, p. 40

<sup>76</sup> ídem

<sup>77</sup> Libro de Inscripciones y Pagos del Curso Libre de Secretariado Anexo a la Escuela Normal de Profesores, de 1933 a 1947. Archivo Beatriz Mernes de Prieto, acervo de Arnaldo Martínez Prieto. Con el tiempo, el Curso Libre de Secretariado se independizó, y bajo la dirección de Beatriz Mernes de Prieto y con la misma denominación, se convirtió en colegio secundario. Funcionó hasta la década de 1970.

## Capítulo VI

### ***El financiamiento de la educación***

Hasta 1931, el presupuesto educativo crecía de manera sostenida, aunque moderada. Sin embargo, en 1932, la ejecución presupuestaria no alcanzó el monto estimado, lo que produjo las clausuras y suspensiones de establecimientos y de cursos. Los montos establecidos, con sus recortes, fueron ratificados para 1934 y 1935 mediante decretos. Para 1935 y 1936, se previeron pequeñas ampliaciones, mediante crédito público, (unos 200.000 \$ c/l) para reparaciones de los establecimientos educativos. El golpe de Estado del 17 de febrero de 1936 derrocó al gobierno de Eusebio Ayala y llevó al poder al coronel Rafael Franco, quien gobernó por decreto, ratificando las disposiciones de 1932 y realizando aportes extraordinarios para la reparación de escuelas (Ver cuadro 3).

A fines de 1933, 47 dejaron de funcionar “por varias causas derivadas de la guerra, falta de personal, falta de alumnos”<sup>78</sup>. También fue suspendido, por el año de 1933, el funcionamiento de la Escuela Nacional de Agricultura, ubicada en Santísima Trinidad, por la imposibilidad de cumplir con el presupuesto asignado.<sup>79</sup> De todos modos, el predio sirvió para producción agrícola: “se plantarán de 8 a 10 hectáreas de huerta” (...) “para proveer con sus productos a los hospitales de la Capital, así como también enviarlos al frente”; y, “con el mismo fin, cultivar tantas hectáreas de maíz, mandioca, porotos, maní, zapallos, etc.”<sup>80</sup>. Igualmente, se suspendió el funcionamiento de las Escuelas Normales V y VI, y la sección Agropecuaria anexa a la Escuela Normal de Barrero Grande debido a “la escasez de alumnos y sobre todo por la movilización de profesores”<sup>81</sup> En 1934 dejaron de funcionar 112 escuelas inferiores<sup>82</sup>.

Otro rubro afectado por los recortes fue la prensa educativa oficial. La publicación La Nueva Enseñanza, iniciada en 1928, desapareció; y el boletín del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública tuvo aparición irregular, dependiendo de la disponibilidad de los recursos de la imprenta nacional, volcados con prioridad hacia la impresión de materiales relacionados con los servicios fundamentales y el ejército.

Una visión ampliada del financiamiento de la educación debe incluir el papel de las Cajas Escolares. Este mecanismo había sido creado ya a inicios del siglo XX. Consistía en aportes de los propios niños a una caja común, administrada en cada

---

<sup>78</sup> Memoria... p. 41.

<sup>79</sup> Decreto 47042 del 7 de abril de 1933.

<sup>80</sup> Nota del 29 de mayo de 1933, de Justo Prieto, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, a Víctor Rojas, Ministro de Guerra y Marina. Sección Instrucción Pública. Carpeta correspondiente al año 1933. Fs. 376.

<sup>81</sup> Decreto 47066 del 8 de abril de 1933. Estas permanecieron cerradas incluso hasta todo el año lectivo de 1935.

<sup>82</sup> La Educación y la Justicia en el año 1934. Imprenta Nacional, Asunción, 1935. p. 44 y ss. Los cierres de escuelas debidos a la guerra se sumaron al problema histórico de las enfermedades y epidemias que también obligaban a clausurar temporalmente los establecimientos educativos. Véase, por ejemplo, la nota del 27 de mayo de 1935 dirigida por la directora de la Escuela 161 de Valenzuela al Agente Escolar, solicitando la suspensión de actividades por epidemia de disentería, a causa de la cual “asisten a clases menos de la mitad de los inscriptos”. Archivo de la Escuela.

escuela por la Dirección, destinada a satisfacer necesidades de estudiantes privados de recursos. En parte del año escolar 1933, el funcionamiento de las cajas fue suspendido debido a la crisis económica que se sentía en los hogares como resultado de la guerra.

En febrero de 1934, las cajas escolares fueron sustituidas por las Cajas Protectoras del Niño. Sus recursos fueron integrados con aportes voluntarios, así como con los beneficios provenientes de las ventas de los productos de las chacras escolares, de las rifas y otros objetos, las donaciones particulares y de las fiestas escolares. Se destinaban únicamente a provisión de útiles, vestidos, calzados, alimentos y medicinas. La comisión administradora de las Cajas debía organizar provisiones modestas de alimentos para niños “débiles y pobres”<sup>83</sup>. Además, las propias comunidades se organizaban para suplir las necesidades más inmediatas de niños y niñas en la orfandad, e impedir se vieran en la obligación de abandonar sus estudios.

*Cuadro 3: Presupuesto para escuelas (primarias y normales) en pesos de curso legal. Fuente: Registros oficiales.*

Año	Presupuesto Escuelas (en \$ c/l)
1931	19.397.493,00
1932	20.436.715,20
1933	Similar a 1932
1934	Similar a 1932
1935	Similar a 1932

Una nota sobre el control político del magisterio: los sucesos de 1931 –en particular, la huelga de estudiantes de medicina que significó la intervención por parte del poder ejecutivo; y la masacre estudiantil del 23 de octubre, así como el activismo pacifista comunista–, hacían que el gobierno de Ayala mantuviera una estrecha vigilancia de las actividades de los

<sup>83</sup> Ver documento en <https://muestraeducacion.com/wp-content/uploads/2021/06/Caja-de-Aportes-del-Nino-convertido.pdf>



docentes. En su mensaje de 1934, el presidente expresó: “Si es verdad que no existe ciencia oficial, tampoco es admisible que sean oficializadas en los establecimientos de la educación, ideas subversivas al orden establecido (...) la libertad de enseñanza tiene por límite la obligación de respetar la disciplina social (...)”. Es difícil, sin embargo, determinar si hubo o no, y en caso afirmativo qué magnitud tuvo, esta difusión de “ideas subversivas al orden establecido”.



## Capítulo VII

### ***De la victoria a las heridas de (pos)guerra***

Expresiones de euforia siguieron al armisticio del 12 de junio de 1935. La convicción popular de la victoria ante Bolivia se extendió a todos los estratos y ámbitos sociales. Las escuelas no fueron ajenas al entusiasmo del victorioso. La recopilación de cartas y discursos dirigidos a, y pronunciados por, el General Estigarribia, realizada por Carlos Vera Abed, constituyen un valioso repertorio de loas y alabanzas a Estigarribia, en el que tienen amplio destaque alumnos y docentes de escuelas.

Francisco Ferreira, alumno del primer grado superior de la escuela de Bahía Negra, saludaba al General Estigarribia: “Mi bravo general yo te saludo/En las tormentas en que brilla el rayo/De tu bravura triunfal de Paraguay”<sup>84</sup>.

A su paso por la pequeña localidad de Puerto Guaraní, Estigarribia recibió también el siguiente elogio: “Agradecidos porque os hacéis conocer a esta niñez que mucho os tiene en sus labios por el puesto prominente que habéis ocupado en esta nuestra contienda pasada (...)”.<sup>85</sup>

En Puerto Sastre, un representante de la escuela local habló al general triunfante en los siguientes términos: “En nombre la escuela y de la niñez de esta población, me es sumamente hondo daros el saludo de bienvenida (...) de paso por estas heredades que en el transcurso de tres años habéis defendido (...) en cooperación de nuestro valiente pueblo (...) El pueblo, como bien merecéis, tiene en vos, un acreedor a quien nunca puede pagaros, pues habéis rubricado el heroísmo más grande de que es testigo la América”<sup>86</sup>.

En la misma localidad, hicieron uso de palabra el Director de la Escuela, y una “niñita” que, “a nombre de todos sus condiscípulos quiere ofrecer en vuestra personal glorioso Ejército Paraguayo que con tanta inteligencia supisteis conducir”<sup>87</sup>.

En Puerto Pinasco, la Directora de la Escuela, profesora Adolfinia de Leguizamón, lo elogió expresándole que “Estos niños que vienen a agruparse alborozados a homenajear al gran General, es toda una generación flor, retoño sano y viril de la raza que dio ejemplos de heroísmo y de valor inenarrables”. (...) “La escuela, que es foco de luz donde se irradian los cerebros y se cultiva el sentimiento de las cosas pasadas, presentes y futuras, no puede permanecer indiferente al cálido recibimiento del que a costas de sacrificios de sangre ha guiado a la Patria al coronamiento de su triunfo”<sup>88</sup>.

---

<sup>84</sup> Texto fechado el 14 de agosto de 1935. En Vera Abed, Carlos. *¡He dicho! Discursos de y en homenaje a José Félix Estigarribia 1935 - 1936*. Asunción. AranduBook, p. 4.

<sup>85</sup> Ídem, p. 5.

<sup>86</sup> Ibídem, p. 13.

<sup>87</sup> Ibídem, p. 19.

<sup>88</sup> Ibídem, p. 25.

A su paso por Concepción, las alumnas del colegio María Auxiliadora expresaron un sentido discurso, cuyo final dice “Las Alumnas del Colegio María Auxiliadora, hijas nativas de esta tierra de héroes, reconocen vuestros méritos y se glorían de sumar vuestro nombre en el número de los esclarecidos hijos de la Patria”<sup>89</sup>.

La maestra Clotilde Bordón, a quien ya hemos mencionado, compuso el poema Laurel de Victoria, dedicado a Estigarribia: “¡Oh! América, eres fuerte/Tu bello futuro señalan los astros al palma olivo puro/ de clarines que suenan bajo ese cielo sin fin/Dos astros predominan en tu cenit radiante,/dos luces que iluminan tu porvenir triunfante,/dos estrellas luces: Estigarribia -San Martín”<sup>90</sup>.

También una “modesta escuelita” sin identificar, dio testimonio de su admiración por Estigarribia: “Vuestro nombre, General, está en todos los labios y en todos los corazones porque vuestro nombre se ha hecho grande, se ha hecho inmenso... Hasta el más pequeño de estos niños, que apenas sabe modular palabras, al pronunciar vuestro nombre lo hace con gran respeto, con devoción profunda y con inmenso amor, y es porque al hablar de vos es nombrar a la patria misma”<sup>91</sup>.

Menos de un año después, el Paraguay experimentó un cambio radical, con la revolución del 17 de febrero de 1936. Con base en el fuerte respaldo del ejército y de la Asociación Nacional de Combatientes del Chaco, llegó al poder el Cnel. Rafael Franco, que desarrolló un programa nacionalista revolucionario y antiliberal.

Quizás la máxima expresión del nacionalismo febrerista fue la exaltación de Francisco Solano López (1827 - 1870) al rango de héroe máximo de la nacionalidad. La fecha de fallecimiento del Mariscal, el 1 de marzo de 1870, que desde 1933 se conmemoraba como Día de los Defensores del Patria, pasó a ser el Día de los Héroes.

El 12 de octubre de 1936 fue inaugurado el Panteón Nacional de los Héroes, sobre la base del Oratorio de la Asunción cuya construcción se inició en la época de Francisco Solano López. Luego de varias décadas de avances mínimos en la construcción, el gobierno de Franco invirtió el volumen de recursos necesarios para concluirla.

En la fecha indicada, los restos de López fueron depositados en el Panteón, con la presencia de miles de personas, entre ellas, estudiantes de las escuelas de la capital. Los alumnos entonaron canciones patrióticas, y presenciaron el solemne y apoteósico acto.

La restauración liberal, con el golpe del 13 de agosto de 1937, que llevó a la presidencia de la República a Félix Paiva, trajo a la escena nuevamente la guerra del Chaco. Los límites definitivos con Bolivia seguían en discusión, y la reanudación

---

<sup>89</sup> Ibídem, p. 32.

<sup>90</sup> Ibídem, p. 55.

<sup>91</sup> Ibídem, p. 56

del conflicto era una posibilidad latente. El conflicto entre los liberales, que retornaban al poder, y los desplazados febreristas, era violento, y, en algún momento, se trasladó a las aulas.

El siguiente relato, aparecido en El País, el 21 de octubre de 1937, permite apreciar la profundidad del conflicto y sus implicancias:

*“CÓMO SE ENSEÑA MORAL EN NUESTRAS ESCUELAS Una maestra de esta capital, dictaba hace pocos días, clase de moral a sus alumnas. El tema elegido era el patriotismo. Y la maestra hizo la siguiente pregunta: Después del mariscal López ¿quién fue el más grande héroe militar del Paraguay? La alumna interrogada contestó sin vacilar: El general Estigarribia... La maestra se levantó de su asiento y en forma vehemente corrigió a la alumna: No, el más grande héroe del Chaco fue el coronel Franco que llegó al Parapetí... Otra alumna, perteneciente a una familia cuyos miembros lucharon en el Chaco, intervino diciendo: “Señorita, yo tengo entendido que el héroe máximo es el general Estigarribia, conductor de nuestros ejércitos en la guerra con Bolivia. Así lo he leído siempre y así lo he escuchado en mi hogar...” Cállese, le interrumpió la maestra. No venga Vd. A hacer política... Es esta la moral y el patriotismo que se enseña en nuestras escuelas. Vale más para los maestros que respondían al «camarada» Jover Peralta, la figura del dictador que perdió justamente las dos márgenes del Parapetí, que la del General Estigarribia. Evocar la figura prócer de este general es hacer política, según la maestrilla del caso. Y según nuestro criterio hablar como lo hace ella es inculcar a la niñez el amor a los dictadores. ¿Hasta cuándo nuestros hijos han de estar en manos de semejantes educacionistas?”*

Dos días después de la aparición de la nota, el gobierno de Paiva, promulgó el Decreto 1371, que dispuso la enseñanza nacionalista y anticomunista en las Escuelas, a través de sendas cartillas. El Considerando del decreto señala que «desde hace un tiempo atrás se conoce en el país una propaganda tenaz y sistemática (...) solapada y hábil, encaminada a destruir los sentimientos nacionalistas del pueblo paraguayo»; y que estas “doctrinas exóticas y antidemocráticas, además de amenazar la estabilidad de las instituciones políticas (...) son, en esencia, contrarias a sus tradiciones e idiosincrasia de la nación paraguaya”. Es deber por tanto, del gobierno «defender la sociedad contra esa peligrosa propaganda evitando que se infiltre en las escuelas primarias de la república”. El comunismo es la principal de esas “doctrinas disolventes” (...) “se propone suprimir los más hermosos atributos de la personalidad humana”.

La medida adoptada por el gobierno de Paiva derivó en dos publicaciones: la cartilla anticomunista, elaborada por Emiliano Gómez Ríos y, un año después, la cartilla nacionalista, de autoría de Justo P. Benítez, que apareció en formato de libro, de título La Ruta.

Dos héroes militares en los combates por el Chaco, Estigarribia y Franco, se enfrentaban en las aulas por supuestas y/o reales preferencias ideológicas. Estigarribia, nacionalista y conservador; Franco, nacionalista y revolucionario.



Mapa del Chaco paraguayo. Trabajo realizado en la Escuela República Federativa del Brasil, en 1940, sobre la base del texto La Ruta, de Justo P. Benítez. Archivo de la Escuela Básica No 3, República de Brasil.

## Conclusiones

En 1935, tras el armisticio del 12 de junio, la matrícula escolar se recuperó notablemente. Las inscripciones permanecieron abiertas durante todo el año, de manera que el regreso de los combatientes a sus hogares, permitió también el retorno de la niñez a las clases. Comenzó, también, la reparación de los locales escolares utilizados y la construcción de otros, para lo cual fueron empleados, en algunos casos, los prisioneros bolivianos<sup>92</sup>.

Y aunque la guerra implicó una movilización de alcance nacional, el escenario de los combates fue únicamente el Chaco, con lo cual las clases no se suspendieron sino en la medida en que fue estrictamente necesario, por movilización, reclutamiento o disminución de ingresos. Incluso en las colonias menonitas, que estaban situadas en el Chaco central, próximas a las zonas de enfrentamiento, continuaron las clases<sup>93</sup>. Otra consecuencia de la reducción de los ingresos fue la imposibilidad de desarrollar proyectos previos, como la creación de un Instituto o Liceo Nacional de Niñas<sup>94</sup>.

El Paraguay de postguerra era un país de urgencias en conflicto: sin dudas, la prioridad estaba en el resarcimiento y el apoyo económico a los excombatientes, muchos de los cuales tenían salarios atrasados y pensiones pendientes por invalidez. Además, viudas y herederos de quienes cayeron en combate también debían percibir sus pensiones: para todas estas nuevas urgencias, el gobierno revolucionario de Franco adoptó medidas de disminución del gasto público, control temporal de operaciones cambiarias, control de precios de alimentos y aumentos de impuestos. Así que las reparaciones de escuelas y nuevas inversiones educativas avanzaron a un ritmo menor que lo deseado. Igualmente, con la finalidad de apoyar la reinserción social de los excombatientes, y aliviar la condición de pobreza de los huérfanos, creó la Escuela de Artes y Oficios<sup>95</sup>, a la que incorporó la antigua escuela de Aprendices del ejército<sup>96</sup>.

Las memorias y los mensajes muestran que, a pesar de la guerra, cuestiones como el aprendizaje y el currículum seguían siendo la preocupación del gobierno de Ayala y que éste, --que había ocupado cargos en la educación, desde la inspección de escuelas hasta el ministerio de Instrucción Pública--, entendía de la naturaleza de los perjuicios causados por la interrupción de las clases, a la que definió como uno de los “graves males que trae la guerra”<sup>97</sup>.

En momentos en que se produjo la guerra, el Paraguay intentaba revertir los malos resultados educativos a través de una reforma iniciada de hecho en 1921 y oficializada en 1924. En 1929, solo el 2% de los niños que iniciaban la escuela

---

<sup>92</sup> De hecho, desde los inicios del conflicto, los prisioneros eran utilizados en obras públicas. Véase Vysokolan, María Olga. *Prisioneros de Guerra. Vida y Obras de los prisioneros bolivianos en el Departamento de Paraguari*, Paraguay. Asunción, Dirección de la Comunicación Social de las Fuerzas Militares, 2019.

<sup>93</sup> Entrevista a Gundolf Niebuhr.

<sup>94</sup> El Colegio Nacional de Niñas se creó recién a fines de 1937.

<sup>95</sup> La idea de una escuela de artes y oficios fue prevista ya en 1935, siendo Ministro de Educación y Justicia, Justo Prieto.

<sup>96</sup> Decreto 2.549 del 3 de julio de 1936.

<sup>97</sup> *Mensaje del presidente de la República Doctor Eusebio Ayala al H. Congreso Nacional*. Asunción, Imprenta nacional, 1935.

primaria, la concluían; los resultados en lectoescritura eran tan magros –en buena medida por desconocer la importancia de la educación bilingüe y prohibir el uso del idioma guaraní–, que era muy grande el número de soldados con algún nivel educativo que no sabían leer y escribir correctamente.

La reforma era escolanovista en sus principios, paidocéntrica, asentada sobre un concepto cívico del patriotismo y el nacionalismo, con fuerte énfasis en el trabajo productivo y en el uso de materias primas del país, lo que demostró ser efectivo –quizás sin querer– a la hora de organizar a los estudiantes en brigadas para el cultivo, y de desarrollar las huertas escolares y las industrias caseras que aprovisionaron al ejército.

Un tema que merece mayor investigación es el papel del currículum, dado que es innegable que el programa de estudios ponía énfasis en la paz; y ello fue una fuente de conflictos permanentes entre la escuela y otras instancias de la opinión pública y del ejército, especialmente durante la gestión de Ramón Indalecio Cardozo como Director General de Escuelas, entre 1921 y 1933.

Como la reforma se había diseñado al mismo tiempo que se producía el ascenso del nacionalismo heroicista, el conflicto entre ambas tendencias fue prácticamente inevitable. Las hostilidades con Bolivia desde 1927 implicaron como respuesta el crecimiento del discurso belicista y de la recuperación del pasado heroico y, de manera concomitante, la disminución, cuando no el rechazo, del discurso nacionalista cívico y centrado en la paz y el trabajo.

El nacionalismo heroico, romántico, terminó convirtiéndose en la versión única del nacionalismo, aunque la reforma de Cardozo haya sido claramente nacionalista en temas como la producción de textos escolares de autores paraguayos para contrarrestar la influencia argentina, y en el uso de materia prima paraguaya en las escuelas, para generar una producción nacional.

Una línea de investigación que puede ser profundizada, asociada a la idea de comunidad imaginada, es el papel que cumplieron los textos y mapas escolares en la formación del imaginario nacionalista civil y militar. Al establecer los límites del Paraguay en el Parapití, el mapa escolar quizás “fue el paradigma dentro del cual funcionaron y sirvieron las operaciones administrativas y militares”<sup>98</sup>, contribuyó a establecer la narrativa político-biográfica del estado paraguayo y a definir el ámbito de la soberanía pensada desde la ciudadanía, especialmente desde el mapa del libro de Geografía de Decoud. Este mapa apareció por primera vez en la edición de 1906, y tuvo varias reediciones. Ratificó el límite del Parapití, a pesar de todas las negociaciones previas entre Paraguay y Bolivia; y antes del Tratado Soler Pinilla, de enero de 1907.

Es necesario poner de manifiesto el papel del magisterio, desde la producción espontánea de discursos con sentido heroico y propagación de valores patrióticos en la niñez y en la comunidad, hasta la gestión y la organización curricular,

---

<sup>98</sup> Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas*. México, Fondo de Cultura Económica. 1993. Pp. 242-243.



simultáneamente con la de las huertas y las industrias escolares. Claramente, fue relevante el rol de liderazgo y organizativo de las directoras de escuelas, como el caso muy documentado de la Profesora Adela Torres Sánchez, de la Escuela 161 de Valenzuela. Las mujeres convocadas a sustituir a los varones en el magisterio también debieron realizar grandes esfuerzos para sostener los procesos de aula.

Aun en medio de la escasez de archivos, existe evidencia documental de otro tipo de actividad docente, propagandística, exaltadora del patriotismo, como la revista *El Soldadito*, publicada en la ciudad de Encarnación<sup>99</sup>. El contenido del único número hasta ahora conocido indica que la publicación, de 4 páginas, era dirigida por la Prof. Isabel G. Bustamante, y contaba “Con colaboraciones del personal de la Escuela Normal Superior Núm. IV” de la ciudad. En el mismo número se reproduce una carta dirigida por el Tte. 2o Marcos Britto a Daniela Britto, en la que narra la victoria de las tropas paraguayas en la batalla de Nanawa. Además, un breve texto, *Esperanza de Paz*, que promueve la tesis del pacifismo paraguayo; una solicitud de ayuda para un soldado mutilado, del gremio de Profesionales Marítimos. Contiene, igualmente, notas de donaciones; un agradecimiento por la posición de *El Soldadito* contra los “emboscados”<sup>100</sup>, homenajes y resultados de un sorteo a beneficio de las tropas.

Finalmente, la apertura del curso libre de Secretariado anexo a la Escuela Normal llegaría a trascender, con el tiempo, como una de las medidas claves del cambio sociocultural y laboral de las mujeres. El espacio, hasta entonces abrumadoramente masculino, de los empleos administrativos tanto en el sector público como en el sector privado, sería ocupado de manera sostenida y creciente por mujeres formadas y capacitadas.

---

<sup>99</sup> El autor agradece de manera especial al investigador Julio Sotelo, quien proporcionó una copia en formato digital, del único ejemplar conocido del periódico, de su propiedad. El número de referencia es el 29, del 2 de marzo de 1933.

<sup>100</sup> “Emboscados” eran los desertores de la guerra.

# EL SOLDADITO

Con colaboraciones del personal de la Escuela Normal Superior  
Núm. IV — Directora y Administradora: Isabel G. Bustamante

Núm. 29

Encarnación, Marzo 2 de 1933

## La lucha en Nanawa

Relato del Tte. 2do. Marcos E. Britto por carta dirigida a la Sta. Daniela Britto.

Fortín Nanawa, Enero 31 de 1933.

Daniela:

Desde el día 20 a esta parte y alrededor de nuestro fortín, acabamos de ganar dos grandes batallas al enemigo, victorias estas que irán a sumarse a las tantas ya ganadas por nuestro heroico Ejército.

**Ira. Batalla:** Sus antecedentes: Desde el 5 de Dbre. último se notaba bien claro que el enemigo cambiaba de orientación, pasaba del estado pasivo (defensiva) al estado activo (ofensiva), con haber intentado por primera vez apoderarse de "General Duarte" pequeño puesto avanzado de nuestro Sector, sin lograr conseguirlo. Pasaban los días y las chubas se acumulaban a increíblemente por nuestras posiciones, pero siempre fueron descubiertas y derrotadas por los nuestros. ¡Ya voy el vicario Randal, decía yo entre mí. Pero nuestros jefes estaban allí alertas, observando serenamente los pases de los contingentes. El Mayor Caballero, Comandante de nuestro Regimiento, es heredero legítimo del "Centauro de Ibycuy" y con destellos de luz de sus ascendientes, tranquilo y celosamente veía de los problemas enemigos con ojos certeros y cálculos precisos. Así llegamos al día 20 del actual, hora 8 a. m. en que los invasores, en número de siete mil más o menos, sitian nuestro fortín y cargan sobre nuestras posiciones, pero allí estaban los soldados "trancos" mi de nuestros "bosques" en su puesto de honor. Son rechazados los enemigos con grandes pérdidas, retroceden y se posicionan al frente de nuestro Sector de Defensa a diferentes distancias. Y allí están. Este ataque no ha movido para nada a nuestra tropa del frente, ni ha motivado cambio alguno en nuestras posiciones. Casi no hubo bajas a pesar que el enemigo preparó la acción con más de 1.200 granadas de artillería y 200 bombas de aviones. Llega la noche y mi Comandante de Batallón me ordena recorrer las Unidades, a distribuir sus órdenes y recoger las novedades de última hora. Encuentro a nuestros soldados con la misma calma y serenidad que los días anteriores, ninguna protesta, ninguno pide nada. ¡Que estoicismo el del soldado paraguayo! Los días 21 y 22, después de un intenso bombardeo de artillería que a-

rojaron sobre nuestras líneas más de 3.000 granadas y cientos de bombas los aviones, atacan seriamente nuestra ala izquierda y frente derecho de nuestro sector defendido. Tampoco pudieron romper la valla infranqueable de la resistencia, y viéndose derrotados, se contentaron con volver a sus posiciones del día 20, dejando nuevamente un tendal de muertos y heridos en el campo de acción. Los que perecieron en el ataque del primer día, ya infectan el aire con su olor nauseabundo. No contentos los enemigos de buscar por todos lados una puerta de acceso a nuestra plaza defendida, preparan un nuevo movimiento envolvente para atacarnos por la retaguardia. Amanece el día 24, hora 7.30 a. m. nos encontramos en presencia de un cuadro gigantesco que traduce en sí todo un pasado histórico de una

batalla que fue librada por nuestros abuelos del 70. Todo un Regimiento, el 41, al mando del Mayor Pantoja, carga a la bayoneta, pero los defensores de ese sector, im-pulsados por un vivo entusiasmo, salen a su encuentro en pleno campo y a meléche limpio, destrozan por completo a dicho Regimiento que deja el terreno del combate sembrado de cadáveres. Abandonaron también muchos armamentos y otros elementos, que fueron recogidos por los nuestros. El día 27 se lleva al ensujío del frente una feliz sorpresa que enriquece de banderas de gloria a nuestras armas. De un solo asalto, que nos costó apenas 4 vidas heroicas, se ha tomado al enemigo 6 piezas ametralladoras, 150 fusiles, 80 bandas cargadas para ametralladoras, 50 cargadoras metálicas y dejado en el campo de la acción más de 80 muertos. Así se van sumando día a día las derrotas de los enemi-

### LA FAVORITA

POSADAS—Bouvar 290  
Misiones (Rep. Argentina)

Tienda, Reporía y Mercería  
Por mayor y menor. Lo más barato  
CASA DE CAMBIO  
Frente al Banco de Londres

## Fuentes bibliográficas

- Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas*. México, Fondo de Cultura Económica. 1993. Pp. 242-243.
- Barboza, José Heriberto. *Protagonistas de la Retaguardia. Capítulos "La Junta Nacional de Aprovisionamiento" durante la Guerra del Chaco*. Asunción, edición de autor, 1998
- Barreto, Ana. *Mujeres que hicieron historia en el Paraguay*. Asunción, Servilibro – Secretaría de la Mujer, 2011
- Bray, Arturo. *Armas y Letras. Memorias*. Asunción. El Lector. 2011 pag. 135.
- Dalla Corte Caballero, Gabriela. *La Guerra del Chaco*. Asunción, Intercontinental, 2015.
- De Gásperi, Federico. *Atlas General de la República del Paraguay*. Buenos Aires, Peuser, 1920.
- De Gásperi, Luis. *Geografía del Paraguay*. Buenos Aires, Peuser. 1920.
- Decoud, Héctor F. *Geografía del Paraguay*. Brockhaus, Leipzig, 1906.
- Guillén Pinto, Alfredo y Heriberto. *Nuestra tierra. Libro de lectura para 3<sup>er</sup> grado (6° año) de instrucción primaria*. Arnó Hermanos Libreros – Editores. La Paz (Bolivia). 1928
- Ignatieff, Michael. *Blood and belonging: Journeys into the New Nationalism*. Londres, Farrar, Straus and Giroux, 1996.
- Kay, Carolyn. "War Pedagogy in the German Primary School Classroom during the First World War", en *War and Society*. School of Humanities and Social Sciences, University of New South Wales, 2014. Vol. 33, No. 1.
- Molas, José D. *Polvareda de Bronce en los caminos trágicos del Chaco paraguayo*. Asunción, 1934.
- Ratzlaff, Gerhard. *Cristianos evangélicos en la Guerra del Chaco 1932 – 1935*. Asunción, Litocolor. 2008.
- Ratzlaff, Gerhard. *Historia del Colegio Internacional. 1920–2010. 90 años educando con amor para la vida*. Asunción, Asociación del Colegio Internacional, 2010.
- Seiferheld, Alfredo. *Economía y Petróleo durante la guerra del Chaco*. Asunción, El Lector, 1983.
- Sosa, Estela Mary. *Transformación de las relaciones de género en contexto bélico*. Buenos Aires, 2010.
- Velázquez Seiferheld, David. *Mbo'e. Introducción a la historia de la educación paraguaya*. Asunción, CAV – Museo del Barro, 2019
- Velázquez, Seiferheld, David. *Enseñar, alimentar, cuidar. Las escuelas durante la Guerra del Chaco (1932 – 1935)* en el diario La Nación, 12 de junio de 2017. Asunción.

Vera Abed, Carlos. *“¡He dicho!”*. *Discurso de homenaje a José Félix Estigarribia 1935 - 1936*. AranduBook, Asunción.

Vysokolan, María Olga. *Prisioneros de Guerra. Vida y Obras de los prisioneros bolivianos en el Departamento de Paraguari, Paraguay*. Asunción, Dirección de la Comunicación Social de las Fuerzas Militares, 2019.

### **Hemerográficas**

Patria. 23 de julio de 1926.

El Diario, 26 de febrero de 1930;

Revista El Soldadito. No. 29, marzo de 1933. Encarnación.

### **Artículos**

Monte de López Moreira, Mary. *“Mujeres en la Guerra del Chaco. Su protagonismo en la retaguardia y la vanguardia”*, en *Res Gesta. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – Instituto de Historia*. Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018

Velázquez Seiferheld, David. *“Desratizar la enseñanza... una tarea auténticamente nacionalista”*. La polémica entre el nacionalismo y la Escuela Nueva (1925 – 1941). En *Sociedad Argentina de Historia de la Educación. Anuario de Historia de la Educación*. Vol. 16, No. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.

Woody, Thomas. War and Education. *Bulletin of the American Association of University Professors*, Vol. 31, No. 4. 1945, pp. 587 – 605.

### **Documentos Oficiales del Paraguay**

La Educación y la Justicia. Memoria del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de los años 1932 – 1933 y 1933 – 1934.

Memoria de la Dirección General de Escuelas, año 1931.

Memoria del Ministerio de Economía, años 1937 y 1938.

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, año 1934

Mensajes presidenciales correspondientes a los años 1905, 1912, 1933, 1934 y 1935.

Registro Oficial de la República del Paraguay, de los años 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936.

## **Documentos del Archivo Nacional**

Sección de Instrucción Pública, volúmenes correspondientes a los años 1932, 1933, 1934, 1935 y 1936.

## **Archivos, acervos y muestras**

Archivo de la Escuela Básica 45, Profesora Adela Torres Sánchez, de Valenzuela (Exescuela Media 161). Libro copiator de notas remitidas. Libro registro de asistencia de docentes.

Archivo de la Escuela Básica 46, Maestro Fermín López, de Piribebuy.

Muestra virtual Mbo'e: Escuelas y Docentes en tiempos de crisis, en: [www.muestraeducacion.com](http://www.muestraeducacion.com)

Acervo privado de Silvio Ávalos Sánchez. San Lorenzo, Paraguay.

Acervo privado de Edita Báez. Encarnación, Paraguay.

Biblioteca Justo P. Prieto del acervo privado de Arnaldo Martínez Prieto. Libro copiator del Registro de Inscripciones del Secretariado de Niñas anexo a la Escuela Normal.

Archivo privado del autor.

## **Entrevistas**

Niebuhr, Gundolf. Museo de la Colonia Fernheim. Filadelfia, Paraguay. 20 de junio 2022.

## **Hemerografía**

Contribución de la Escuelas a la Defensa Nacional. Aporte de la Brigada Escolar de Itacurubí de la Cordillera. El Diario. Miércoles 12 de diciembre de 1934.

El aporte de las Escuelas a la Defensa Nacional. Taller del Consejo Nacional de Educación de la Escuela Libertad. El Diario. Miércoles 12 de diciembre de 1934.

Para el litro de leche. Generoso aporte del personal y alumnos de la Escuela Independencia. El Diario. Miércoles 12 de diciembre de 1934.

El concurso de las Escuelas en la Defensa Nacional. El Diario. Sábado 10 de marzo de 1934.

Aporte de las Escuelas para la Defensa Nacional. (Quiindy y otras). El Diario. Lunes 28 de mayo de 1934.

Aguinaldo de Navidad para el soldado combatiente. Profesores del Colegio Nacional. El Diario. Lunes 10 de diciembre de 1934.

Aporte de las Escuelas a la Defensa Nacional. (Itá y otras). El Diario. Lunes 30 de julio de 1934.

Aporte de las Escuelas a la Defensa Nacional. (Tavapy y otras). El Diario. Martes 30 de octubre de 1934.

Aporte de las Escuelas para la Defensa Nacional. ( Ypacaraí y otras). El Diario. Sábado 10 de marzo de 1934.

Nuevos Aportes de las Escuelas Públicas (Guarambaré y otras). El Diario. Viernes 18 de mayo de 1934.

Aportes de las Escuelas para la defensa nacional (Hiaty y otras). El Diario. Sábado 19 de mayo de 1934.

Aportes de las Escuelas Públicas. El Diario. Lunes 3 de diciembre de 1934.

Aportes de las Escuelas para la Defensa Nacional. Escuela Superior de Niñas Cervantes de Villarrica. El Diario. Viernes 10 de agosto de 1934.

Aporte de las Escuelas para la defensa nacional ( Yegros y otras). El Diario. Viernes 18 de mayo de 1934.

El aporte de las escuelas públicas para la defensa nacional. El Diario. Martes 4 de setiembre de 1934.

Donaciones hechas al hospital de San Carlos. El Diario. Lunes 11 de junio de 1934.

Donaciones de las Escuelas Públicas para los hospitales. El Diario. Jueves 13 de setiembre de 1934.

Contribuciones de las escuelas de campaña a la defensa nacional. (Altos y otras). El Diario. Lunes 8 de octubre de 1934.

Donaciones recibidas por el Hospital del Parque Caballero. El Diario. Jueves 11 de octubre de 1934.

El litro de leche para el soldado herido. El Diario. Lunes 10 de setiembre de 1934.

El alma de dos patrias en el corazón de los niños. El Diario. Setiembre de 1934.

Mensaje de los estudiantes de Villarrica al Ministro de Educación. El Diario. 21 de setiembre de 1934.

Nuevos aportes de las escuelas. (Escuela Pte. Eligio Ayala y otras). El Diario. Setiembre de 1934.

Mitín estudiantil de protesta realizado en Villarrica. Con motivo de la ocultación de azúcar para el consumo del ejército. El Diario. Viernes 8 de junio de 1934.

Reunión de solidaridad entre estudiantes paraguayos y bolivianos. El Diario. Martes 10 de setiembre de 1934.

Decreto N° 57.463. Apertura de secciones. Escuela Primaria para adultos excombatientes. Crítica. Viernes 24 de mayo de 1935.

La cooperación a la comisión de “El litro de leche para el soldado herido”. El Orden. 8 de enero de 1935.

Donaciones recibidas por la comisión pro prisioneros paraguayos. El Orden. 24 de enero de 1935.

Maestro reclutado de Acahay. Canuto Vera. Crítica. 25 de enero de 1935.

El local del Colegio Nacional. Crítica. Martes 9 de abril de 1935.





## David Velázquez Seiferheld

Actualmente, doctorando en Historia en la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Investigador de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES, Paraguay). Académico correspondiente de la Academia Paraguaya de la Historia; socio fundador del Comité Paraguayo de Ciencias Históricas y de la Red Latinoamericana de Historia de la Cultura Material Escolar. Presidente de la Sociedad de Estudios Históricos y del Patrimonio de la Educación



del Paraguay (SEHPEP). Es miembro de los consejos editoriales de la Revista Argentina de Investigación Educativa (RAIE) y de EduVersi, revista científica de la Sociedad Italiana de Investigación Educativa y Formación. También es

Obras publicadas: Relaciones históricas entre educación y autoritarismo en el Paraguay (1869 – 2012), en entre los años 2014 y 2019; Mbo'e. Introducción a la historia de la educación paraguaya (2019); A la mujer paraguaya. El pensamiento de Serafina Dávalos (2019); la reedición facsimilar de las Actas del Congreso Pedagógico de 1931 (2020); y varios artículos en publicaciones especializadas, principalmente acerca de la historia de la educación. También publica sobre temas como historia de la mujer, historia del trabajo e historia política, tanto en medios especializados como en medios masivos de comunicación.

Investigación: Asesora el proyecto “Un hito de la prensa educativa paraguaya: el periódico El Maestro (1941 – 1947), en la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES). Integra, además, un grupo de trabajo sobre Educación y Autoritarismo en el Paraguay; y grupos de trabajo sobre temas relativos al Paraguay, de la Universidad Federal de Mato Grosso Do Sul.

Distinciones recibidas: En el 2022, la Junta Municipal de Asunción le distinguió con la Medalla al Mérito Cultural Domingo Martínez de Irala, por su contribución al desarrollo del campo histórico de la educación en el Paraguay. Recientemente, fue nombrado Socio Honorario de la Sociedad Italiana de Investigación Educativa y Formación.

Además, actividades suyas han sido declaradas de interés educativo y cultural, como la muestra Mbo'e. Educar en el Paraguay desde la primera República (Centro de Artes Visuales-Museo del Barro/Centro Cultural Citibank, 2019); y la muestra virtual: Mbo'e. Escuelas y Docentes en Tiempos de Crisis ([www.muestraeducacion.com](http://www.muestraeducacion.com)), en línea desde el 2020. Igualmente, su colección de textos escolares antiguos ha sido declarada de interés cultural por la Secretaría Nacional de Cultura (SNC).

Es creador y curador, con Osvaldo Salerno y Félix Toranzos, de “Mbo'e: Museo temporal de historia de la educación paraguaya”, inaugurado en octubre de 2023, en el Centro Cultural de la Ciudad “Carlos Colombino”/Manzana de la Rivera, de Asunción, Paraguay.

**Actualmente, es viceministro de Culto de la República del Paraguay.**